

SEPTIEMBRE DE 2021.

AÑO 2, NÚM. 4

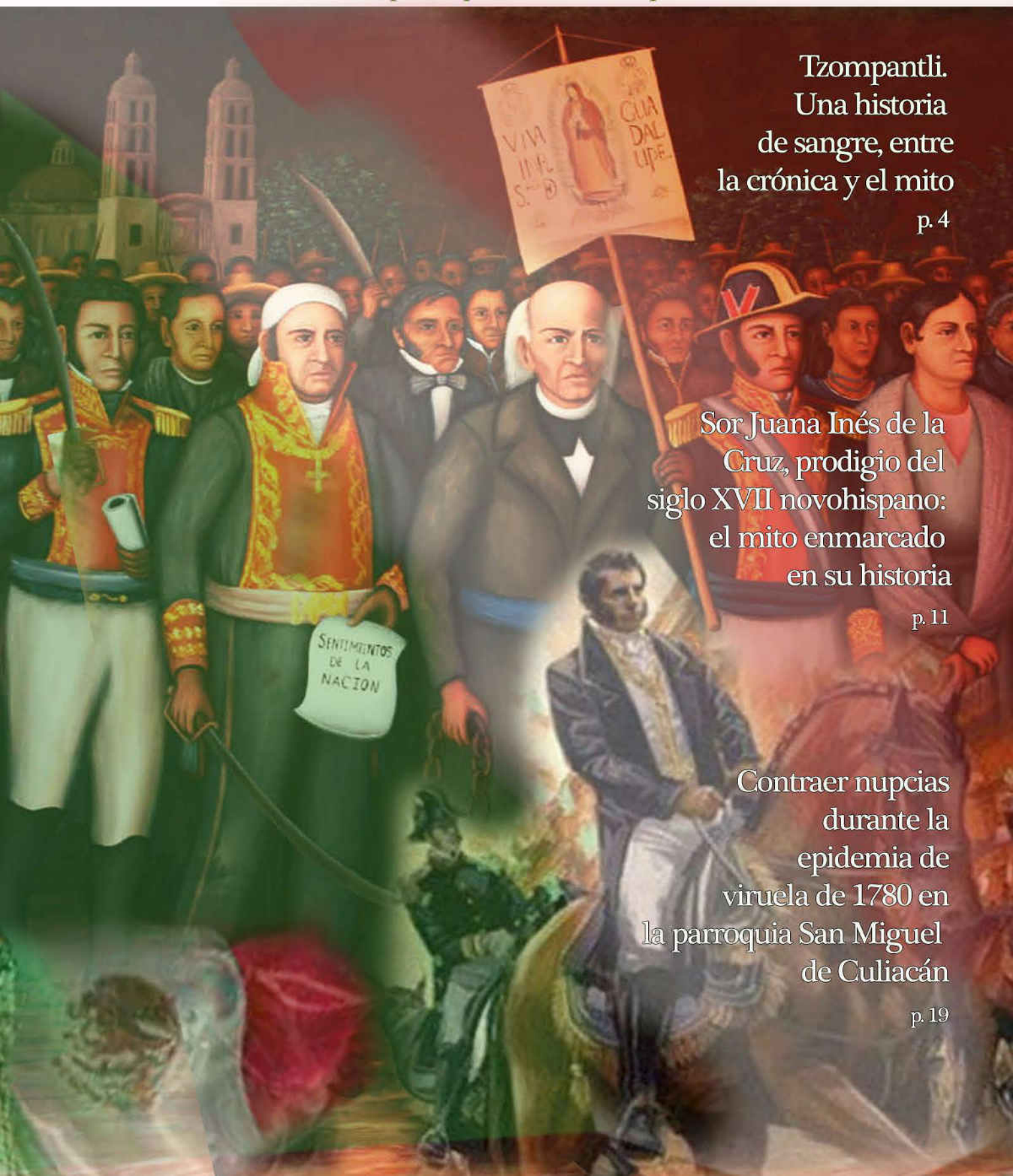
Historiemos

Viviendo el pasado para reconstruir el presente

Tzompantli.
Una historia
de sangre, entre
la crónica y el mito
p. 4

Sor Juana Inés de la
Cruz, prodigio del
siglo XVII novohispano:
el mito enmarcado
en su historia
p. 11

Contraer nupcias
durante la
epidemia de
viruela de 1780 en
la parroquia San Miguel
de Culiacán
p. 19



Historiemos

Septiembre, 2021. Vol. 2, Núm. 4 Español

EDITORIAL

De muchos es sabido que *Clío* era la musa de la Historia o *epopeya* en la mitología griega. Su función era mantener vivos los actos generosos y los triunfos loables de las personas y los pueblos. Poéticamente expresado, ella sigue activa en su disposición inspiradora. En todo el mundo se generan congresos, mesas redondas, conferencias, clases y otros eventos donde la historia está en el centro. Los historiadores y las historiadoras vivimos imaginativamente el pasado, ya sea una época o un evento, tratando de entenderlo, interpretarlo y exponerlo, y así contribuir a una mejor comprensión del presente en sus complejas aristas.

El producto de todo el esfuerzo de investigación y reflexión encuentra un espacio privilegiado de difusión en las revistas, entre otros medios. Una de ellas es HISTORIEMOS, sustentada por el Colegio de Historiadores de Sinaloa A.C., la que con esta edición alcanza su cuarta publicación. No son muchas, pero sí significativas. Confiamos que número a número se irá logrando mayor solidez científica, amplitud temática y alcance de público receptor e interlocutor.

En el presente número de HISTORIEMOS se publican varios aportes sobre temáticas diversas, pero priorizando las épocas de la Colonia y la Independencia. En el primer artículo, Jorge Peredo y Modesto Peralta aportan "*Tzompantli*. Una historia de sangre, entre la crónica y el mito", en el cual, partiendo de un hallazgo arqueológico fortuito, narran y explican la historia de *Tzompantli*. Apoyándose en diversas teorías, especialmente las de Mircea Eliade sobre "lo sagrado y lo profano" y el mito del "eterno retorno", reconstruyen su significado para los mexicanos antiguos y los mexicanos contemporáneos.

En el segundo artículo, "Sor Juana Inés de la Cruz, prodigio del siglo XVII novohispano", Daniel Chiquete ofrece una reconstrucción de algunos episodios claves en la vida de la famosa monja poeta para, a partir de ellos, ofrecer un marco interpretativo que permita comprender mejor el proceso de transformación de un personaje histórico en un ser casi mitológico.

Venecia Citlali Lara Caldera y Esmeralda Torres Ríos aportan el artículo "Contraer nupcias durante la epidemia de viruela de 1780 en la parroquia de San Miguel de Culiacán" en el cual, basadas en la historia demográfica, que implica el análisis de seriaciones de datos a partir de registros sacramentales, analizan los efectos concretos de la epidemia en las consecuentes dinámicas de formación de parejas entre la población y las características de las mismas.

El aporte de Arturo Carrillo Rojas se titula "Las infidencias del cura José María de la Riva y Rada del Real de Rosario". Después de describir las repercusiones en el contexto regional de la dominación de Napoleón sobre la península ibérica en los primeros años del siglo XIX, el autor reconstruye el proceso al

que se sometió a un cura de abolengo del Rosario acusado de "infidencia". El autor valora diferentes intersecciones del proceso y plantea posibles motivaciones para el surgimiento de esta grave acusación.

Leonel Rodríguez Benítez presenta el artículo "Ciencia y técnica en la Independencia de México. El seminario de Minería: de la Academia". Desde la perspectiva de la historia de la ciencia, esta investigación ofrece un conciso panorama del estado de la ciencia y la técnica, con especial énfasis en la minería, en torno a los años de las luchas independentistas. Con casos concretos, ayuda a entender mejor el rol desempeñado por los científicos y técnicos especializados en las disputas de la época. Esta participación se dio en los hechos bélicos directos, pero también en actividades concomitantes a su formación profesional.

En el artículo "La independencia en Sinaloa en Nakayama, Heredia y Olea", Rigoberto Rodríguez Benítez analiza el posicionamiento interpretativo de los tres historiadores aludidos en el título sobre las luchas independentistas en Sinaloa. Estas síntesis comparativas son enriquecidas con un importante cúmulo de información sobre el evento aludido que ayudan a comprenderlo mejor gracias a las diversas perspectivas mostradas. El artículo motiva a releer los aportes historiográficos que existen sobre el tema, al mismo tiempo que abre perspectivas para futuras investigaciones.

En este número de la revista, también Leonel Rodríguez Benítez presenta el obituario, empático e informado, del Dr. Tarsicio García Díaz, quien fuera historiador de la guerra de Independencia y de la prensa insurgente. El perfil y aporte de este emérito historiador queda bien perfilado por la pluma del profesor Rodríguez Benítez.

En la sección Documentos de la Historia, Saúl Armando Alarcón Amézquita presenta el "Nombramiento del general Ramón F. Iturbe como Jefe de las Operaciones Militares Constitucionalistas en el estado de Sinaloa, del 16 de septiembre de 1913". El autor deja claro que el nombramiento lo recibió Iturbe de Felipe Riveros, gobernador de Sinaloa, y no de Álvaro Obregón, como muchos afirman. Además de datos valiosos, el autor comparte copias tanto del nombramiento de Iturbe, como del telegrama que éste le envía a Maytorena, gobernador de Sonora, donde le informa del nombramiento recibido.

En fin, esta incompleta reseña busca presentar y animar al público lector a recorrer las páginas del volumen 4 de HISTORIEMOS y disfrutar de la historia nacional y regional que nunca pierde importancia ni fascinación. El COLHSIN y todos los que hacemos posible HISTORIEMOS seguimos gratamente comprometidos con *Clío* y sus provocaciones.

Dr. Daniel Chiquete
Editor

Dirección

Dra. María de los Ángeles Sitlalit García Murillo

Editor

Dr. José Daniel Chiquete Beltrán

Diseño Editorial

MC. Leticia Ontiveros Hernández

Consejo Editorial

Dr. Arturo Carrillo Rojas
Dr. Saúl Armando Alarcón Amézquita
Dr. Félix Brito Rodríguez

Dra. María Elda Rivera Calvo
Dr. Rigoberto Rodríguez Benítez

Consejo Directivo COLHSIN 2020-2022

Presidente

MC. Rafael Ayala Aragón

Secretaria

Dra. María de los Ángeles Sitlalit
García Murillo

Tesorero

MC. Catarino Escobar Macías

Vocal

Dra. María Elda Rivera Calvo

Visítenos en:

colhsin.
com.
mx

Dudas o aclaraciones:
6673031919 6672396001
colhsin@hotmail.com

Esta revista se distribuye de manera gratuita por correo electrónico y redes sociales como una obra sinaloense de difusión histórica. Los artículos son responsabilidad de quienes los escriben.

Una revista
del





CONTENIDO

Tzompantli. Una historia de sangre,
entre la crónica y el mito

Jorge Peredo y Modesto Peralta P. 4

Sor Juana Inés de la Cruz, prodigio del siglo XVII
novohispano: el mito enmarcado en su historia

José Daniel Chiquete Beltrán P. 11

Contraer nupcias durante la epidemia de viruela
de 1780 en la parroquia San Miguel de Culiacán

Venecia Citlali Lara Caldera
y Esmeralda Torres Ríos P. 19

Infidencias del cura José María de la Riva y Rada
del Real del Rosario

Arturo Carrillo Rojas P. 26

Ciencia y técnica en la Independencia de México.
El seminario de Minería: de la Academia a la
Insurgencia

Leonel Rodríguez Benítez P. 31

La independencia en Sinaloa en Nakayama,
Heredia y Olea

Rigoberto Rodríguez Benítez P. 38

Obituario. Dr. Tarsicio García Díaz (1930-2021):
historiador de la Guerra de Independencia y de la
prensa de Insurgencia

Leonel Rodríguez Benítez P. 45

Documentos de la historia. Nombramiento del
general Ramon F. Iturbe como jefe de las
Operaciones Militares Constitucionalistas en el
Estado de Sinaloa, del 16 de septiembre de 1913

Saúl Armando Alarcón Amézquita P. 47



Tzompantli. Una historia de sangre, entre la crónica y el mito

Jorge Peredo y Modesto Peralta

Esta historia hunde sus raíces en la oscuridad del tiempo. Sin embargo, comienza para nosotros de una forma simpática e inofensiva con dos empresarios amantes del chocolate: Agustín Otegui y Eddy Van Velle —el primero, mexicano; el segundo, de nacionalidad belga. Otegui maneja una cadena de panaderías en Michoacán; Van Velle, su socio, preside el grupo Puratos, productor a nivel mundial para el sector pastelero; además, cuenta con museos del chocolate en Europa: en Brujas, París y Praga. Luego inauguró el primero en México, en Uxmal.

A pesar de contar con una experiencia negativa con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), tras iniciar sin permiso el que sería su segundo museo en una zona arqueológica: *Choco-Story Chichen*, en Chichén-Itzá, a ambos les pareció buena idea dedicar otro museo a su golosina favorita en la Ciudad de México. En la tierra maya suspendieron la obra, pues se dictaminó que ponían en riesgo varios elementos arquitectónicos, pero en la calle República de Guatemala, número 24, en

Centro Histórico de la ciudad capitalina, aunque ya se imaginaban “que había algo”,¹ decidieron correr el riesgo. Su amor al chocolate los llevó al sitio justo donde comienza otra historia, una sangrienta: la de la conquista de Tenochtitlán.

Debido a la cercanía con el Templo Mayor fue necesario notificar al INAH para que realizaran una exploración del edificio antes de arrancar con los trabajos de remodelación. Nadie estaba preparado para ese *algo* que salió a la luz. Bajo el edificio descubrieron una especie de altar de al menos trece metros de largo y seis de ancho, cuyo núcleo era una estructura circular formada por restos humanos unidos con una argamasa de cal, arena y grava de tezontle —una piedra volcánica de color rojo. Treinta y tres cráneos humanos —algunos de ellos, con perforaciones en los huesos parietales—, asomaban sus cuencas entre las piedras.

A raíz de esto, comienzan a notarse inquietantes coincidencias, como apuntó en una entrevista a *El País* Leonardo Luján, director del Proyecto Templo Mayor. El periodista Pablo Ferri indicó que, para algunos arqueólogos —entre ellos Luján—, el mundo es “re-

matadamente cíclico”.² El arqueólogo mencionó que la centenaria casa de empeños “Monte de Piedad”, ubicada en contra esquina del inmueble en cuestión, se haya construido sobre la casa de Axayacátl, padre del emperador Moctezuma, donde se almacenaban los tesoros aztecas que despertaron la codicia de Hernán Cortés y sus hombres. Ahora, dijo, las personas acuden al edificio centenario para entregar sus propios tesoros. También le pareció divertido que sobre aquellos cientos —¿o miles?— de cráneos humanos “¡en Día de Muertos van a vender calaveritas de chocolate!”.

Siguiendo esta serie de coincidencias, a Luján le pareció interesante que se tratara de un proyecto de un museo culinario, propiedad de un empresario que ya tiene varios en Europa; además de que no fue el primer intento de abrir sus negocios en zonas históricas en México, luego de haber sido cancelados. Esta insistencia los llevó una vez más a “cho-car con pared”, pero una pared de restos óseos que llevaba quinientos años abajo. Se trataba de un tesoro arqueológico que, pese a todo, de no haber sido por ellos, tal vez hubiera permanecido bajo ruinas medio milenio más.

Al realizarse el descubrimiento que nos atañe, Raúl Barrera Rodríguez, director del Programa de Arqueología Urbana, narró cómo desde principios del siglo XX fueron emergiendo en plena urbe esculturas en forma de cabeza de serpiente, un altar con almenas y restos de muros asociados, fragmentos de cráneos humanos, vestigios que parecían apuntar al *Huey Tzompantli*, conocido hasta entonces por los códices y las crónicas de frailes y conquistadores. En 1914, excavaciones realizadas por Manuel Gamio revelaron restos que debieron ser parte de la misma plataforma. Barrera Rodríguez apuntó que “con las obras de construcción del Metro volvieron a surgir parte de estos muros, pero hasta ahora con las nuevas evidencias es posible afirmar que se trata del Gran Tzompantli de México-Tenochtitlán.”³ Para 2020 ya se habían contabilizado allí más de cuatrocientos cráneos.

Crónicas de sangre

Cuentan las crónicas de la conquista que en el corazón de México, cuando era la Gran Tenochtitlán, paredes de cráneos humanos se levantaron bajo el sol sediento de sangre. *Huey Tzompantli* era el nombre de este monumento de poderío y como veremos: vida. Francisco Xavier Clavijero en su *Historia Antigua* —basada en las crónicas y otros documentos—, escribió que en los alrededores del Templo Mayor había ciertos edificios en los que se “conservaban las calaveras de las víctimas”.⁴ Según su relato, los cráneos embutidos en los muros o enfilados en palos, formaban dibujos “no tan curiosos como horribles”. El historiador jesuita nos hace saber que eso es poco en comparación al “más espantoso de estos monumentos”, que se hallaba en las puertas del templo. Se trataba de “un vasto terraplén cuadrilongo y medio piramidal” al cual se subía por una escalera de 30 escalones en los que, entre piedra y piedra, había un cráneo...

Cortés fue uno de los primeros europeos en atestiguar este espectáculo con sus propios ojos. Al entrar a la gran ciudad en 1521, año en que culminaría su conquista, encontró allí cabezas de soldados españoles acomodadas como cuentas de un ábaco. “Llegamos a una torre pequeña de sus ídolos, y en ella hallamos ciertas cabezas de los cristianos que nos habían matado, que nos pusieron harta lástima”,⁵ dice en su *Tercera Carta de Relación*, escrita en 1522. Son otros religiosos como Fray Diego Durán y Fray Bernardino de Sahagún, quienes redactaron —de oídas— las crónicas de la conquista. El último es quien hace una descripción detallada de estos rituales. En el *Libro Segundo de su Historia General de las Cosas en la Nueva España*, hace una relación pormenorizada del calendario de ceremonias de los antiguos nahuas —que intitula *De las fiestas y sacrificios con que estos naturales honraban a sus dioses en tiempos de su infidelidad*.

Hay diez menciones del *tzompantli* en su obra, descritos con la función de espetar ca-

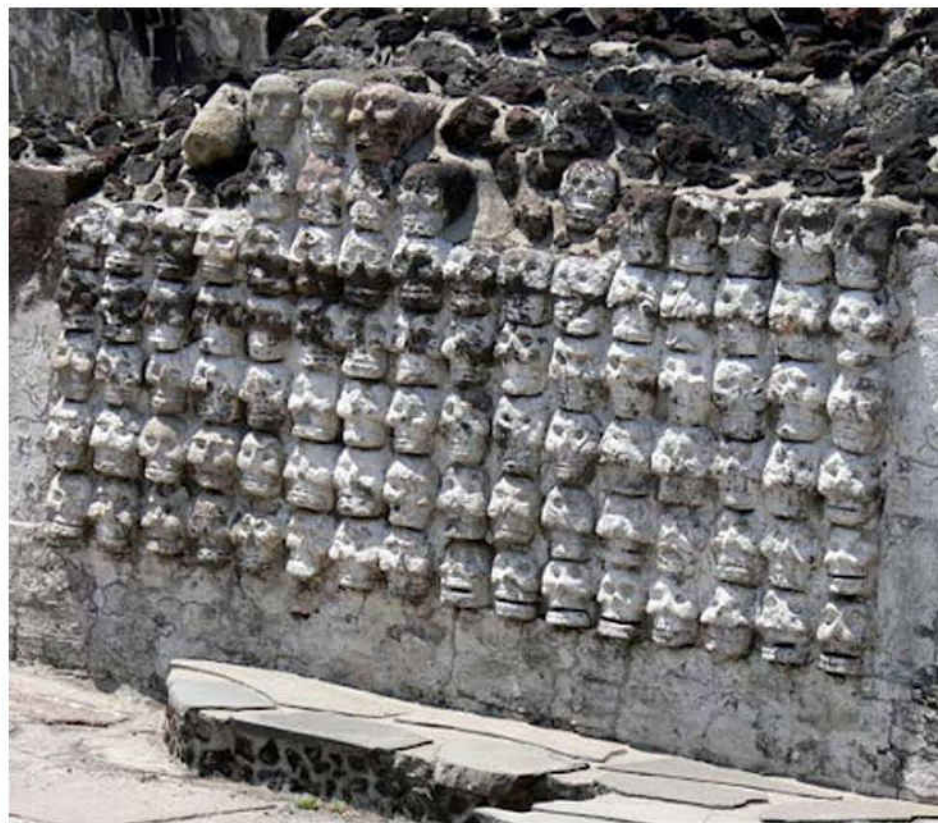
bezas de los que mataban”.⁶

Con una tinta llena de asombro y horror, el religioso describió las distintas fiestas en las que imperaba el sacrificio humano: hombres, niños y mujeres a los que sacaban el corazón para ofrecerlo a los dioses; torturas y canibalismo. El *Toxcatl* era la principal fiesta de todas, donde mataban a un mancebo preparado desde un año atrás para el sacrificio; el joven era llenado de lisonjas, ataviado con flores, bien alimentado; y el día que lo mataban, lo subían al *cu*, le sacaban el corazón y luego “le cortaban la cabeza y la espetaban en un palo que se llamaba *tzompantli*”. Fray Toribio de Benavente, Motolinía, en similar tono, relata que: “las calaveras las ponían en unos palos que tenían levantados a un lado de los templos del demonio”.⁷ Esta mención al diablo es sintomática del discurso de los cronistas que no veían en la religión de los antiguos pueblos, otra cosa que mentira, maldad y corrupción.

Uno de los relatos más detallados y sobrecogedores es el que realiza el conquistador Andrés de Tapia:

Estaban frontero de esta torre sesenta o setenta vigas muy altas hincadas desviadas de la torre cuanto un tiro de ballesta, puestas sobre un teatro grande, hecho de cal y piedra, y por las gradas de él muchas cabezas pegadas con cal, y los dientes hacia afuera. Estaban de un cabo y de otro de estas vigas dos torres hechas de cal y de cabezas de muerto, sin otras alguna piedra, y los dientes hacia afuera, en los que se podía parecer, y las vigas apartadas una de otra poco menos de una vara de medir, y desde lo alto de ellas hasta abajo puestos palos cuan espesos cabían, y en cada palo cinco cabezas de muerto ensartados por las sienes en el dicho palo. Y quien esto escribe y un Gonzalo de Umbría contaron los palos que había y multiplicando a cinco cabezas cada palo de los que entre viga y viga estaban, como dicho he, hallamos haber ciento treinta y seis mil cabezas sin las de las torres.⁸

No es de extrañar que, a los ojos de los hombres del Viejo Mundo, estas prácticas les parecieran poco menos que monstruosas. ¿A qué obedecían tales sacrificios? Se trataba de rituales que consistían en ofrecer el corazón y la sangre —mayormente de varones prisioneros de guerra— a sus dioses, para que éstos hicieran permanecer el orden cósmico, para perpetuar la vida, para pedir agua para los cultivos. Formaba parte de su religión, su filosofía y sus mitos. *La Leyenda de los Soles* —expuesto en el *Códice Chimalpopoca*, escrito en 1558— narra el nacimiento de la muerte de los nahuas. En su antropogénesis, *Quetzalcóatl* baja al *Mictlán* e intenta robar los huesos sagrados, pero el embrollo termina con su arrepentimiento; al final, para estabilizar la armonía rota, hace sangrar su miembro y así lo hacen otros dioses.⁹ De ahí surge la idea de verter la sangre para la continuidad del Sol, y así, que la vida reanudara su ciclo. Esta es una de las grandes antinomias religiosas que deben haber escandalizado a los misioneros, mientras que Jesucristo brindó su sangre —por medio de la transubstanciación— y así alimentó a su pueblo, ritualmente, con ella y su carne los mexicas alimentaban a los dioses con su propia sangre y devoraban carne humana para nutrir con su *tonali* (fuego interior) al Sol y al universo.



Otra diferencia importante es que para los aztecas, contrario a los católicos que llegaron a sus tierras, el paso a la muerte no era un lugar eterno al que se llega por el buen o mal comportamiento, sino el final del camino en esta vida. No era un conducto moral, sino la forma de morir lo que iba a depararle su suerte: el *Tlalocan* para los que fallecían jóvenes por enfermedad; el *Mictlán*, a donde pararían los que morían entrada la senectud; y el *Sol* a donde iban los sacrificados a acompañar al astro rey convertidos en aves después de morir. Aunque los antiguos cronistas intentaron traducir *Mictlán* como *el Infierno*, varios autores posteriores contradicen tal significado. Para los aztecas, *el Infierno* no existía. Pero su *Cielo* era el *Sol*.

Néctares para los dioses

Para Mircea Eliade, el mito es sumamente complejo de conceptualizar, aunque brinda lo que él mismo considera, podría ser el término más amplio: "los mitos describen las diversas, y a veces dramáticas, irrupciones de lo sagrado que fundamenta realmente el Mundo y lo que le hace tal como es hoy en día".¹⁰



- Otra diferencia importante es que para los aztecas, contrario a los católicos que llegaron a sus tierras, el paso de la muerte no era un lugar eterno al que se llega por el buen o mal comportamiento, sino el final del camino en esta vida.

- No era un conducto moral, sino la forma de morir lo que iba a depararle su suerte: el *Tlalocan* para los que fallecían jóvenes por enfermedad; el *Mictlán*, a donde pararían los que morían entrada la senectud; y el *Sol* a donde iban los sacrificados a acompañar al astro rey convertidos en aves después de morir.

El *tzompantli* es de uso religioso, también pudo ser útil para presumir poderío y generar miedo.

Las mujeres y los hombres de la antigüedad vivían dos clases de tiempo: el sagrado y el profano, de los cuales el más importante es el primero.

Eduardo Matos Moctezuma, emperador, reconociendo que “detrás de cada rito, hay un mito”, no deja fuera el énfasis de que también formaron parte intrínseca del sistema cultural y político. Si bien, el *tzompantli* es de uso religioso, también pudo ser útil para presumir poderío y generar miedo: “no sería exagerado decir que estos cráneos expuestos a manera de trofeos estuvieron funcionando también como elemento coercitivo de tipo social”.

En relación al hallazgo del extremo Este y la fachada externa del *tzompantli*, en el 2020, el titular del Programa de Arqueología Urbana (PAU), Raúl Barrera Rodríguez, y la jefa de campo en la excavación, Lorena Vázquez Vallín, declararon que si bien el imponente monumento era una declaración de poder y principios bélicos para los enemigos de los mexicas, es “un edificio de vida antes que de muerte”.¹¹ En el mismo boletín de prensa se lee que Alejandra Frausto, titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, declaró: “el Huey Tzompantli es, sin duda, uno de los hallazgos arqueológicos más impactantes de los últimos años en nuestro país, pues es un importante testimonio del poderío y grandeza que alcanzó México-Tenochtitlán”.¹²

Lo rematadamente cíclico

Eterno retorno es un tiempo en el que todo se extingue para volver a crearse. A nosotros nos parece que esta idea de que todo lo que ocurre y existe, fue ya y volverá a ser es rematada, está de locos, resulta a la vez trágica, pero puede ser también gloriosa. Cada que el universo muere, es como cuando en la

fábula de Nietzsche, Zaratustra duerme atormentado por la visión del eterno retorno de lo mismo y luego comprende que cada que el cosmos reinicia hay una oportunidad de vivir sin miedo. El mundo “rematadamente cíclico” podría resumirse en estas líneas: “¿Qué es lo que se fue? Lo mismo que será. ¿Qué es lo que se ha hecho? Lo mismo que se hará”, tal como se lee en Eclesiastés 1:5-9. Estas líneas sorprenden porque como hace notar Stephen Jay Gould, la metáfora predominante en la historia bíblica es *la flecha del tiempo*, una sucesión o encabalgamiento irreversible de acontecimientos irrepetibles donde cada momento ocupa una posición específica y diferenciada en la secuencia.¹³

En el tiempo cíclico, por el contrario, “los eventos no tienen significado como acontecimientos particulares con un impacto causal en una historia contingente. Los estados fundamentales son inmanentes en el tiempo, siempre están presentes y nunca cambian. Los movimientos aparentes forman parte de ciclos que se repiten y las diferencias del pasado serán realidades del futuro. El tiempo carece de dirección”.¹⁴ Puede referirse a una “permanencia verdadera e invariable o estructura inmanente” o “a ciclos recurrentes de acontecimientos separables que se repiten de modo preciso”.¹⁵

Las mujeres y los hombres de la antigüedad vivían en dos clases de tiempo: el sagrado y el profano, de los cuales el más importante es el primero: “un tiempo circular, reversible y recuperable, como una especie de eterno presente mítico que se reintegra periódicamente mediante el artificio de los ritos”.¹⁶ El rito es la

efectuación, o si se prefiere, la re-efectuación del mito. En sí, “el mito es la historia sagrada” de un acontecimiento cuyos personajes no son humanos, se trata de dioses o héroes civilizadores. Eliade no se olvida de advertir que hay “historias sagradas trágicas” y “el hombre tiene una gran responsabilidad ante sí mismo y ante la naturaleza al reactualizarlas periódicamente”,¹⁷ el canibalismo, por supuesto es una consecuencia de esta clase de pactos cósmicos. Según ciertos mitos de los pueblos paleocultivadores, el primer árbol frutal brotó del cuerpo de un niño sacrificado. Comer es un acto que participa de esa deidad que habita ahora en el mundo de los muertos. El ser humano, gracias al fruto que ingiere, participa de la existencia del ser fundante.

Se narra lo realizado por estos seres divinos en el inicio del tiempo, el momento en que el mundo, el universo, los hombres, los pueblos comenzaron a ser.¹⁸ Siempre ha sido la narración de un evento, específicamente, el del advenimiento: “las sociedades que han vivido del mito y en el mito han vivido en la dimen-

sión de un evento constitutivo”.¹⁹ Hablamos de una sociedad en la que el mito “tiene vida, en el sentido de proporcionar modelos a la conducta humana, y conferir por eso mismo significación y valor a la existencia”.²⁰ La batalla primordial contra el caos o el primer sacrificio atroz del que resurge el mundo.

En la cosmogonía azteca hubo cuatro soles antes del nuestro —el Quinto Sol—, cada uno gobernado por un Dios. Cada uno de los soles terminó con un desastre siendo el último, por supuesto, el diluvio: “Y así cesaron de haber *macehuals*, y el cielo cesó porque cayó sobre la tierra”.²¹ Tras esta hecatombe, los dioses volvieron a dar vida a la Tierra, pero como sólo tenían fuego para iluminarse decidieron que necesitaban hacer un Sol, sólo que antes necesitaría corazones para comer y sangre para beber, por lo que hicieron la guerra y crearon nuevos seres humanos para que tuviese calaveritas con que alimentarse.²² La transición del día y de la noche era en sí la eterna repetición de la saga del Dios. Alfonso Caso narra que cuando *Coatlicue*, la Diosa de



Arqueólogos descubren una nueva sección del gran *tzompantli* de los aztecas.

Cuando los enemigos llegaron, nació el gran Huitzilopochtli, quien armado con la serpiente de fuego, decapitó a la Luna y puso en fuga a las estrellas.

la Tierra, quedó preñada por una bola de plumas, su hija, la Luna *Coyolxhauqui* y sus hermanos, las estrellas *Cenzonhuitznáhuac* se enfurecieron y decidieron matarla.²³ Cuando los enemigos llegaron, nació el gran *Huitzilopochtli*, quien, armado con la serpiente de fuego, decapitó a la Luna y puso en fuga a las estrellas. Cada nuevo día, él debe nacer, y para hacerlo, debe volver a derrotar del mismo modo a la diosa y sus hermanos. El Dios necesita mantenerse fuerte para poder librar esta batalla interminable, por lo que debe recibir su alimento sagrado, el *chalchíuatl*: agua preciosa. Sólo así habrá alternancia entre los días y las noches, podrá dar frutos la Tierra y será posible en ella la vida.²⁴

Los mexicas son el pueblo elegido por el Dios para proporcionarle su alimento. Desde el nacimiento son preparados para ser guerreros, pues su misión es obtener a través del combate la energía que alimenta al cosmos. Así, el imperio azteca recurrió a una forma de guerra sagrada llamada *Xochiyáoyotl* —o “Guerra Florida”— cuyo único objeto era el de obtener prisioneros para el sacrificio. Hay que notar, cómo hemos saltado del mito a la acción: el mito se vive.

Los prisioneros eran llevados a Tenochtitlán para ser sacrificados en el Templo Mayor. El corazón, la sangre y las cabezas se ofrecían en oblación; eran el alimento de los dioses: su cacao.²⁵ Las cabezas se colocaban en el *tzompantli* ante la pirámide. Graulich escribe que “este armazón representaba evidentemente un árbol con sus frutos y probablemente garantizaba el renacimiento de las víctimas”.²⁶ Los cráneos eran comida para los dioses, sin embargo, eran los hombres quienes devoraban la carne. Según ellos, los cráneos desnudos ensartados en las vigas se convertían en semillas de las que surgiría nueva vida y vendrían con ella nuevos guerreros para ofrecerla y mantener con ella el orden cósmico.

Notas

¹ Pablo Ferri, “Un belga que amaba el cacao, un museo y una torre de cráneos en el sótano”, *El País*, 7 de abril de 2017, México, recuperado de https://elpais.com/cultura/2017/07/04/actualidad/1499142805_980613.html

² *Ídem*.

³ *Ídem*.

⁴ Francisco Xavier Clavijero, *Historia Antigua de México. Tomo I*, México, Éxodo, 2011, p. 296.

⁵ Hernán Cortés, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 2013, p. 197.

⁶ Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas en la Nueva España*, México, Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés, 1829, p. 55.

⁷ Fray Toribio De Benavente “Motolinía”, *Historia de los indios de la Nueva España*, México, Porrúa, 2021, p. 58.

⁸ Andrés de Tapia, *Relación de algunas cosas que sucedieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés en la Conquista de Tenochtitlán*, 1988, pp. 108-109.

⁹ Eduardo Matos Moctezuma, *Obras completas, Volumen 7. Tríptico de la muerte*. México, Colegio de México, 2015, p. 253.

¹⁰ Mircea Eliade, *Mito y realidad*, Barcelona, Labor 1992, p. 12.

¹¹ INAH, “Arqueólogos localizan el costado este y la fachada externa de la torre de cráneos del Huey Tzompantli de Tenochtitlán”, México, Gobierno de México, 22 de diciembre de 2020, recuperado de

<https://www.inah.gob.mx/boletines/9637-arqueologos-localizan-el-costado-este-y-la-fachada-externa-de-la-torre-de-craneos-del-huey-tzompantli-de-tenochtitlan>.

¹² *Ídem*.

¹³ Stepehn Jay Gould, *La flecha y el ciclo del tiempo*, México, FCE, 2020, p. 132.

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 35.

¹⁶ Mircea Eliade, *Lo profano y lo sagrado*, Barcelona, Planeta, 1998, p. 55.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 80.

¹⁸ Mircea Eliade, *El mito del eterno retorno*, Madrid, Alianza, 2019, p. 72.

¹⁹ Phillippe Lacoue-Labarthe & y Jean-Luc Nancy, *El mito nazi*, Barcelona, Anthropos, 2011, p. 14.

²⁰ *Óp. cit.*, Mircea Eliade, *Lo profano...*, p. 8.

²¹ Ángel Ma. Garibay K., *Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*, México, Porrúa, 2015, p. 33.

²² *Ibíd.*, p. 34.

²³ Alfonso Caso, *El pueblo del Sol*, México, FCE, 2019, p. 22.

²⁴ Michel Graulich, *El sacrificio humano entre los aztecas*, México, FCE, 2016, p. 117.

²⁵ *Ibíd.*, 237.

²⁶ *Ibíd.*, 227.

Sor Juana Inés de la Cruz, prodigio del siglo XVII novohispano: el mito enmarcado en su historia

Sor Juana es la figura más destacada de su siglo, la que no sin razón recibió los epítetos de Décima Musa y Fénix de América, dos imágenes mitológicas que buscan representar a un personaje histórico que desborda las categorías convencionales.



José Daniel Chiquete Beltrán

En la época del virreinato de la Nueva España abundaron los prodigios imaginados y escasearon los reales. El más grande de estos últimos fue Sor Juana Inés de la Cruz, monja poeta que nació como hija "natural" en una familia de modestos medios de vida, quien no recibió educación formal (excepto veinte lecciones de latín), pasó algunos años en la corte, muchos más enclaustrada en un convento, murió poco después de haber cumplido cuatro décadas de vida y produjo la obra literaria más espléndida de la Nueva España y de lo que después sería México.

Sor Juana es la figura más destacada de su siglo, la que no sin razón recibió los epítetos de Décima Musa y Fénix de América, dos imágenes mitológicas que buscan representar a un personaje histórico que desborda las cate-

gorías convencionales. ¿Cómo esta mujer tan enraizada en su espacio y tiempo devino un ser casi mitológico? Mis próximos apuntes no pretenden responder la anterior pregunta, sólo son un ejercicio de enlace entre biografía y reflexión interpretativa. Me interesa ofrecer a un público amplio un esbozo de una mujer excepcional, subrayando algunos aspectos historiográficos que considero relevantes para apreciar mejor su vida y obra.

1. Sor Juana: una musa que no fue hija del divino Apolo sino de un amancebamiento muy humano

Nada se crea en el vacío, ni siquiera un arte tan imaginativo como el poético. Tener presentes las condiciones históricas de Sor Juana

Relata Sor Juana que con seis o siete años, al enterarse de que había Universidad y escuelas donde se estudiaban las ciencias, “empecé a matar a mi madre con instantes e inoportunos ruegos” para que la enviara a la universidad disfrazada de hombre, pues el acceso a las mujeres estaba vedado.

posibilita un acercamiento más efectivo y afectivo a su obra. Como todos, Sor Juana fue hija de su tiempo. Como precisa Octavio Paz en el magnífico estudio que le dedicó: “La mujer y sus poemas, la monja y la intelectual, se insertan en una sociedad: Nueva España al final del siglo XVII”.¹

La niña Juana Inés Ramírez de Asbaje nació en San Miguel Nepantla, el 12 de noviembre de 1651, como la tercera hija “natural” de Isabel Ramírez y el capitán Pedro Manuel de Asbaje, criollo de origen vasco.² De su infancia se sabe poco por fuentes externas, pero en su famoso texto *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*,³ Sor Juana comparte información y recuerdos muy valiosos de su vida. Ella describe su infancia como dominada por el ansia de saber, así como por las dificultades para acceder al conocimiento.

Recalca en su *Respuesta* que desde pequeña Dios le había “hecho la merced de darle grandísimo amor a la verdad”, pero su entorno respondió con una oposición generalizada a su anhelo de saber, considerado pernicioso para las mujeres. Aprendió a leer a los tres años de edad escuchando a hurtadillas las lecciones que recibía Josefa, una de sus hermanas mayores, en la llamada escuela “Amiga” de la maestra Refugio Salazar. El miedo, sentimiento que siempre acompañó a Sor Juana, ensombreció esta experiencia de “robar” el conocimiento: “y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden”.⁴

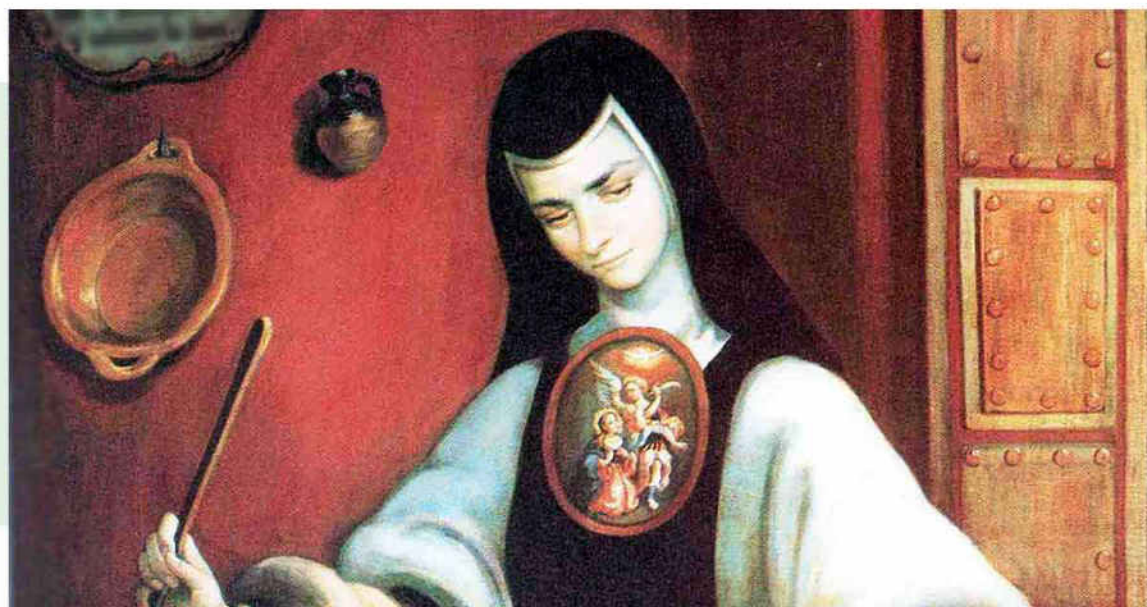
A Juana Inés no sólo la acompañaron miedos concretos, como los regaños o la “chanda” materna, sino también otros “metafísicos”, como creer que comer ciertos productos podía afectar la inteligencia: “me abstenia de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer”.⁵

Relata Sor Juana que con seis o siete años, al enterarse de que había Universidad y escuelas donde se estudiaban las ciencias, “empecé a matar a mi madre con instantes e inoportunos ruegos” para que la enviara a la universidad disfrazada de hombre, pues el acceso a las mujeres estaba vedado.⁶

2. Un ave rara inicia su transformación en sempiterna Fénix

Cuando tenía ocho años de edad, por circunstancias poco claras, tal vez debido al agobio de su madre de hacerse cargo de la manutención de tres niñas, Juana Inés fue enviada a vivir a casa de sus abuelos, Pedro Ramírez y Beatriz Rendón, originarios de Andalucía. El abuelo poseía una modesta biblioteca, la que se convirtió en un paraíso de papel para la niña: “yo despiqué el deseo en leer muchos libros que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprehensiones a estorbarlo”.⁷ A esta edad también empezó a revelarse la gran escritora que llegó a

El abuelo de Sor Juana poseía una modesta biblioteca, la que se convirtió en un paraíso de papel para la niña.



Pronto atrajo la atención del virrey Antonio Sebastián de Toledo, quien inició su mandato 1664, y de la virreina Leonor María del Carreto, quien incorporó a Juana Inés en la corte como dama de compañía y tutora de su hija María Luisa.

ser, al ganar un concurso de poesía con una "Loa al Santísimo Sacramento".

En una fecha no precisada con certeza, entre los nueve y doce años de edad, fue llevada a vivir a la Ciudad de México a la casa de sus tíos María y Juan Mata. En torno a los catorce años, recibió la única educación cercana a la formal, que consistió en veinte lecciones de latín que le impartió el bachiller Martín Olivas, las que le bastaron para dominar este idioma. Era tan exigente consigo misma que se castigaba cuando sentía que no aprendía lo suficiente, cortándose cabello, pues "no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias".⁸

El dominio del latín le abrió puertas a la sabiduría de su tiempo, la que habitualmente se publicaba en este idioma. Es de sobra conocido que, más tarde, escribió algunos de sus poemas en latín, así como otros en náhuatl, idioma que aprendió escuchando a la servidumbre indígena en las casas de los abuelos y los tíos donde vivió. También en su poesía se registran vocablos y giros lingüísticos del habla de los negros, con quienes ella desde pequeña tenía contacto, incluyendo a su propia esclava Juana de San José, quien la asistió durante gran parte de su vida conventual.

Una joven tan excepcional como Juana Inés no podía pasar desapercibida en la cerrada sociedad virreinal, y menos para los grupos criollos siempre dispuestos a demostrar que Nueva España podía ser tan rica, culta y refinada como la vieja España. Su tío Juan la introdujo a la vida palaciega. Pronto atrajo la atención del virrey Antonio Sebastián de Toledo, quien inició su mandato 1664, y de la virreina Leonor María del Carreto, quien incorporó a Juana Inés en la corte como dama de compañía y tutora de su hija María Luisa, probablemente en el año 1665. Su nueva condición la puso en el centro de la vida social,

cultural y política del virreinato.

Según Iván Escamilla González, la corte virreinal no poseía un fasto y lujo comparables a la de Madrid, pero eran semejantes en forma y costumbres.⁹ Juana Inés no provenía de una familia de abolengo ni de ningún otro tipo de distinción, pero sus cualidades intelectuales extraordinarias le permitieron acceder a este espacio de privilegios. Juana Inés se convirtió en objeto del deseo y la envidia. En la corte, según Luis González Obregón, Juana Inés "domina con sus hechizos á los galanes y asombra con sus conocimientos á los sabios".¹⁰ Sobre estos galanes no se sabe mucho, aunque se menciona con frecuencia a cierto Cristóbal Pocillo, con quien pudo haber tenido un romance.¹¹ En cuanto a los sabios, un episodio basta para ilustrar la dimensión intelectual de esta joven de diecisiete años. El virrey Mancera la expuso en palacio a una especie de examen ante cuarenta doctores, especialistas en filosofía, poesía, historia, teología y otras ciencias. Juana Inés, ante el asombro generalizado, respondió con autoridad todas las preguntas que le plantearon. Sintetiza Ramón Xirau este evento: "Después de una larga discusión, Juana sale triunfante".¹²

3. La procurada cortesana opta por un matrimonio por conveniencia con Cristo

En esta época, la joven cortesana decide dejar la vida palaciega y convertirse en monja. Sobre las razones de esta decisión se ha especulado mucho. Entre las voces moderadas se encuentra la de Rafael Andrés Nieto Göller, quien considera que influyeron en su decisión "las complejas circunstancias que desde niña padeció, aunado a los usos y costumbres de la época", las que orillaron a Juana Inés a "optar por el mal menor, más que por una verdadera vocación monástica".¹³ A mí, la razón que me

parece más simple y lógica es la que ella misma ofreció en su *Respuesta*: la “total negación que tenía al matrimonio” y el sosiego y tiempo que esperaba adquirir en el convento para dedicarse al estudio y la escritura, el desear vivir sola, y “no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros”.¹⁴ Lo que deseaba lo obtuvo, aunque solo de manera parcial porque la vida conventual no fue del todo sosegada.

Juana Inés ingresó al convento de San José de Carmelitas Descalzas el 14 de agosto de 1667, pero lo abandonó tres meses después, debido a que no soportó la rigidez de esta orden. El 6 de febrero de 1668 ingresó como novicia al convento de San Jerónimo, de disciplina menos estricta. Guillermo Schmidhuber de la Mora informa que el noviciado duraba aproximadamente un año y había que cumplir diversos requisitos.¹⁵ Juana Inés cumplía todos, excepto tener dinero para el pago de la elevada dote, la que fue donada por el capitán Pedro Velásquez de la Cadena. Hizo los votos definitivos el 26 de febrero de 1669, a la edad de veintiún años.¹⁶ La ahora madre Sor Juana Inés de la Cruz recibió otro financiamiento, proveniente del capitán Juan Sentís, invertido en agregar a su celda otra pieza que sería su biblioteca. ¡La niña prodigio tenía un lugar seguro para su metamorfosis en Musa y Fénix!

4. Sor Juana pretende su salvación eterna y alcanza una eterna admiración

Después de los virreyes Mancera, Sor Juana siguió disfrutando los favores del palacio, aún después del enclaustramiento, ya que era visitada por las posteriores parejas virreinales, especialmente la compuesta por María Luisa Manrique de Lara, condesa de Paredes, y su esposo Tomás de la Cerda y Aragón, marqués de la Laguna, quien asumió el cargo en 1680. A petición del cabildo de la capital, Sor Juana se había encargado de diseñar el arco principal de bienvenido a la real pareja, escribiendo para ello una de sus composiciones más memorables, el *Neptuno alegórico*, incluyendo una

erudita explicación de los elementos utilizados en su creación.

Algunos estudiosos de Sor Juana interpretan la amistad entre la virreina y la monja como amor lésbico, basándose en los poemas, apasionados e intensos, que le dedicó a “Lisy”, seudónimo de María Luisa. Octavio Paz lo niega, refiriendo que más bien se debía a usos y costumbres de la poesía barroca. Lo cierto es que la protección de esta pareja fue muy importante para Sor Juana, quien durante esos años trabajó con mayor intensidad y logró sus mejores obras. María Luisa fue también la encargada de promover la publicación de sus escritos en España.

Se ha observado que la obra de Sor Juana no contiene muchas referencias a su entorno general, ni al socio-político ni al eclesiástico. “Las preocupaciones históricas y políticas no son centrales en su pensamiento”, finiquita Paz.¹⁷ Algunos lo consideran una especie de evasión de la realidad, concentrándose la monja poeta en alcanzar la perfección en su obra, lo cual logra en muchos de sus poemas, según especialistas. Pero, ¿cómo era este contexto? ¿Cuál era la situación fuera del convento de Sor Juana? La gestión del virrey Antonio de la Cerda y Aragón estuvo oscurecida por tumultos, inundaciones, carestía y ataques de piratas. Fue un tiempo calificado de “tristemente célebre”, recordado “por los calamitosos accidentes que acontecieron durante los seis años de su administración y que dejaron honda huella en el ánimo de los vecinos y moradores de la tierra”.¹⁸ La situación general siguió empeorando con los siguientes virreyes, Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de Monclova,¹⁹ y Gaspar de la Cerda y Sandoval, conde de Galve.²⁰

El 26 de febrero de
1669,
a la edad de veintiún años
Sor Juana hizo los votos
definitivos.

La poesía de Sor Juana puede compararse a una flor de loto, que hunde sus raíces en los pantanos lodosos sin mancharse en su delicada belleza.

¿Tenía Sor Juana la obligación de aludir a esta situación en su obra? Considero que esa petición de principio es “esperar peras del olmo”, pues no debemos olvidar que se trata de una monja enclaustrada y una artista absorta en su creación. No hay crítica como podría esperarse de una analista política contemporánea, o una “intelectual orgánica” a lo Gramsci, aunque sí hay claros reflejos en sus escritos de un entorno complejo y fragmentado. La poesía de Sor Juana puede compararse a una flor de loto, que hunde sus raíces en los pantanos lodosos sin mancharse en su delicada belleza.

5. El espacio intangible de Sor Juana: un mundo de saberes, ideas y prejuicios

El espacio intangible de Sor Juana estuvo atravesado por el pensamiento religioso. La teología dominante era la escolástica, revitalizada por el Concilio de Trento. La jerarquía eclesiástica vivía obsesionada por cerrar las colonias al pensamiento moderno que se expandía. Como aseveró Ramón Xirau: “Mientras

en el Occidente y el norte de Europa el desarrollo científico conducía a una separación cada vez más marcada entre la fe y la razón, el mundo hispánico trataba de mantener las ideas religiosas apartándose de las nuevas corrientes del pensamiento europeo”.²¹ Los adalides de esta gesta fueron los jesuitas, quienes detentaban el control del saber e influían de manera determinante en la política y la moral. El cerco establecido en las colonias de ultramar de España fue férreo y efectivo.

Los jesuitas no sólo controlaban la vida religiosa, sino en gran medida la vida en general. Rotula Guillermo Schmidhuber: “Lo social era entendido con más cercanía a la colectividad que al individuo; no había controversia entre el poder civil y el eclesiástico; la laicidad no era categoría obligada”.²² En el ámbito del saber institucionalizado, los jesuitas decidían también quién entraba a la universidad y quién salía de ella. La currícula era diseñada y enseñada por ellos.²³

Destaco dos aspectos en la obra de Sor Juana que llaman mi atención en relación con los



jesuitas, uno por su ausencia y otro por su persistente presencia: Guadalupe y la Inquisición. Aunque la segunda mitad del siglo XVII fue de efervescencia guadalupana, promovida por los jesuitas, en la obra de la monja no hay rastros de este fervor. Le dedica muchos poemas a la Virgen María, pero nunca en su advocación guadalupana. Al contrario, la presencia del Santo Oficio es como una sombra constante. Siempre vivió y escribió con miedo a incurrir en alguna proposición heterodoxa y entrar en conflicto con el celo dogmático inquisitorial.

Su sólido conocimiento teológico lo alcanzó a través del estudio de la obra de doctores de la Iglesia como Jerónimo, Agustín, Juan Crisóstomo, Alberto Magno y otros eminentes pensadores fundamentales de la ortodoxia católica. Pero abrevó también de otras fuentes, como señala Rocío Olivares Zorrilla: "Sor Juana tejerá hilos de la patrística y la apologética, de las fuentes clásicas y las pintorescas apostillas mitológicas de su tiempo, así como de la robusta tradición del pensamiento cristiano medieval y renacentista".²⁴

Pero a pesar de su conocimiento, Sor Juana consideraba a la Teología como una ciencia inaccesible para ella. Pudo haber sido una convicción sincera, o una estrategia discursiva a la defensiva, pero cuando abordó temas teológicos siempre lo hizo con extrema precaución, y en lo posible evitaba hacerlo: "Dejen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante y tiemblo de decir alguna proposición malsonante o torcer la genuina inteligencia de algún lugar".²⁵

A diferencia de sus escritos teológicos, cuando abordaba asuntos profanos su libertad creativa era casi ilimitada, ya que no tenía que preocuparse por la censura, "pues una herejía contra el arte no castiga el Santo Oficio, sino los discretos con la risa y los críticos con censura".²⁶ Por ello es que con los temas mitológicos y literarios su arte se despliega con mayor derroche creativo. Su amplio dominio de fuentes paganas, en primer lugar la mitología greco-latina, y su fascinación por la egiptología, la cábala, el esoterismo medieval, la astrología, el neoplatonismo y otros saberes de su tiempo

hacían que sus escritos rozaran en ocasiones con proposiciones heterodoxas.

Sus apasionados poemas de amor, sus elucubraciones filosóficas y sus meditaciones metafísicas están desbordados de imaginación, intensidad y conocimiento paralelo al oficial. La mitología fue para ella fuente permanente de inspiración, así como de identificación en relación a su vida y contexto. La alegorización fue su recurso literario predilecto.

En *Primero sueño*, una de sus creaciones más celebradas, refiere a personajes mitológicos como Ícaro, Faetón, Nictime, Prometeo o Dédalo, quienes fracasaron en sus propósitos esenciales de vida, como lograr el conocimiento, la liberación o el crecimiento, lo que ha inducido a muchos sorjuanistas a verlos como signos de identificación de Sor Juana. Llama la atención que este poema, el más profundo y filosófico de Sor Juana,²⁷ no contenga referencias a entidades religiosas, sino sólo mitológicas, lo que seguro hizo alzar la ceja a más de un custodio de la ortodoxia y provocara en autores modernos observaciones como la de Jacques Lafaye: "La ausencia de referencias a Dios, a los santos y a los padres de la Iglesia es correlativa con el exceso de mitología grecolatina".²⁸

El *Neptuno alegórico*, otro de sus prodigios literarios, se trata de una obra erudita, plagada con citas y alusiones a Homero, Ovidio, Cicerón, Virgilio y muchos otros poetas y sabios de la cultura grecorromana. Octavio Paz lo considera "un perfecto ejemplo de la admirable y execrable prosa barroca".²⁹

6. El espacio tangible del convento y la celda: encerrado el cuerpo para liberar la genialidad del espíritu

Lo ya dicho sería suficiente para considerar a Sor Juana y su obra prodigios: asombran, sorprenden, desubican, pasman. No se trata sólo de una mujer talentosa que escribió buena literatura, pues con estas características hay muchas en la historia.

Se trata de dimensionar que Juana Inés se elevó al Olimpo literario siendo autodidacta, hija natural, en una sociedad que cerraba a las

mujeres los accesos al saber, y era represiva hacia los estamentos bajos, con una jerarquía eclesiástica misógina, en un ambiente intelectual vigilado por el Santo Oficio y en condiciones de enclaustramiento físico (el convento) e intelectual (la ortodoxia).

Por otro lado, la vida conventual le ofreció a Sor Juana condiciones para realizar su obra. Las jerónimas no tenían un régimen tan estricto como otras órdenes, así que ella pudo disponer de celda propia, servidumbre, ingresos por los encargos de escritos que la corte y la Iglesia le hacían.³⁰ Parte de estas ganancias las invirtió en la compra de instrumentos científicos y musicales, pero especialmente de libros. Su biblioteca se ha calculado en 4 mil ejemplares,³¹ aunque no todos los sorjuanistas aceptan esta cifra, reduciéndola hasta los 1500 libros. Ahora bien, si pensamos en cualquier cifra entre esos dos extremos la cantidad es importante, especialmente si consideramos que de la única otra monja de la época con biblioteca privada de la que se tiene registro, Sor Mariana de San Jerónimo, hay noticia de que contaba sólo con 17 libros³² y la biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México tenía apenas 350 volúmenes.³³ Definitivamente se trataba de una biblioteca nutrida y selecta, la cual ha recibido oportuna atención de eminentes autores como Octavio Paz, Mauricio Beuchot,³⁴ Alfonso Méndez Plancarte³⁵ y otros.

Los dos retratos más famosos de la monja (los de Miguel Cabrera y Juan de Miranda) tienen como fondo sendos libreros repletos de gruesos tomos que tienen en sus lomos nombres de autores ilustres de la teología, filosofía, mitología, letras y otras ciencias. La monja quiso ser representada enmarcada entre sus amados libros. Sor Juana era consciente de su arte y su excepcionalidad, y estos cuadros de una docta monja poeta son su manifiesto de otro mundo posible.

Conclusión inconclusa

Sor Juana murió corporalmente sin alcanzar los 44 años de edad, víctima de una epidemia de tifo. Precisó González Obregón: "Murió á los cuarenta y tres años, cinco meses, cinco días y

á las cuatro de la mañana de la dominica del Buen Pastor, el día 17 de Abril de 1695"³⁶, y apuntó Ramón Xirau: "Todo es precoz en sor Juana, incluso la muerte".³⁷

Pero la muerte espiritual de Sor Juana había acontecido dos años antes, cuando su espíritu fue quebrado por el hostigamiento de una jerarquía eclesiástica misógina y opresiva encabezada por el arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas, secundado por el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz ("Sor Filotea"), y su confesor Antonio Núñez de Miranda, oidor de la Inquisición. En 1693, año de su "suicidio espiritual" (Xirau), Sor Juana se deshizo de lo que más amaba: sus libros. También vendió sus instrumentos científicos y musicales. Dejó de asistir al locutorio, se encerró en el silencio, desistió de estudiar y escribir, empezó a castigar su cuerpo con el cilicio y firmó su renovación de votos, sus bodas de plata, con la expresión "Yo, la peor" rasgueada con su propia sangre.

A la Décima Musa y Fénix de América le fueron suficientes cuatro décadas para ganar la inmortalidad. Su vida y obra siguen asombrando a propios y extraños. Aún hoy, Sor Juana fascina y deslumbra, provoca y estimula, inspira y pasma. La ciencia de Clío tiene aún un amplio campo de investigación pendiente en torno a este personaje clave del barroco novohispano, de nuestra historia general.

Referencias

- 1 *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, Barcelona, Seix Barral, 2002, 16ª reimpresión, p. 15.
- 2 Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos. Tomo II: El Virreinato*, México, Editorial Cumbre, 1976, 13ª edición, p. 743.
- 3 Vicente Riva Palacio, *ibíd.*, p. 743.
- 4 *Ídem.*
- 5 *Ídem.*
- 6 *Ídem.*
- 7 *Ídem.*
- 8 *Ibíd.*, p. 831.
- 9 "La corte de los virreyes", en Pilar Gonzalbo Aizpuru, dirección, *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo II: La ciudad barroca*, coordinado por Antonio Rubial García, México, El Colegio de México; FCE, 2012, 4ª reimpresión, p. 372.

10 *México viejo*, Clásicos de la Literatura Mexicana, México, Promociones Editoriales Mexicanas, 1979, p. 275.

11 Recreación novelada basada en información histórica: Mónica Lavín, *Yo, la peor*, México, Editorial Planeta, 2017, pp. 161-164.

12 *Genio y figura de Sor Juana Inés de la Cruz*, México, El Colegio Nacional, 2019, p. 40.

13 ¿Qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Sor Juana, entre lo profano y lo sacro", en *Sincronía*, Núm. 72, México, Universidad de Guadalajara, 2017, p. 58.

14 *Íbid.*, p. 831.

15 "La lectura teológica de los escritos pertenecientes al último lustro de vida de Sor Juana Inés de la Cruz", en *Sincronía. Revista de Filosofía y Letras*, Universidad de Guadalajara, Año XXI, Núm. 71, enero-junio, 2017, p. 146.

16 L. González Obregón, *óp. cit.*, p. 276.

17 *Óp. cit.*, p. 239.

18 V. Riva Palacio, *óp. cit.*, p. 637.

19 *Íbid.*, p. 643.

20 *Íbid.*, p. pp. 650-656.

21 *Óp. cit.*, p. 28.

22 *Óp. cit.*, p. 154.

23 V. Riva Palacio, *óp. cit.*, p. 735.

24 "Apologética, mítica y mística en *El Divino Narciso*, de Sor Juana", en *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, Núm. 46, Universidad Complutense de Madrid, noviembre 2010 a febrero 2011, p. 31.

25 Sor Juana Inés de la Cruz, *óp. cit.*, p. 829. Aunque

estudios recientes muestran que la Inquisición sí le hizo ruido a Sor Juana. Cf. Ricardo Camarena Castellanos y Margarita Peña, "«Ruido con el Santo Oficio»: Sor Juana y la censura inquisitorial", *Los cuadernos de Sor Juana*, México, El Colegio de México, 1995, pp. 1-26.

26 *Ídem.*

27 Cf. Schmidhuber, *óp. cit.*, pp. 150-151.

28 *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional*, México, FCE, 2002, 4ª edición en español, p. 117

29 *Óp. cit.*, p. 215.

30 Cf. Nuria Salazar Simarro, "Los monasterios femeninos", en Pilar Gonzalbo Aispuro, directora, *óp. cit.*, pp. 221-259.

31 Cf. Inés de Casagne, "Sor Juana Inés de la Cruz en la línea de la inculturación de los Padres", en *Teología*, Revista de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Argentina, 1994, p. 17.

32 Nuria Salazar Simarro, *óp. cit.*, p. 239.

33 Enrique González González, *íbid.*, p. 267

34 Cf. *Sor Juana, una filósofa barroca*, México, Universidad Autónoma del Estado de México; Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, 2001.

35 Cf. "Estudio liminar", en *Obras completas de sor Juana Inés de la Cruz. Tomo II. Villancicos y Letras Sacras*, México, FCE, 2018, 7ª reimpresión, pp. VII-LXXVIII.

36 *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, Barcelona, Seix Barral, 2002, 16ª reimpresión, p. 15.

37 *Ídem.*, p. 15.

¿Te gusta la historia?

¡El Colegio de
Historiadores
tiene
una revista
especializada
para ti!

Disponible en:
www.colhsin.com.mx



Contraer nupcias durante la epidemia de viruela de 1780 en la parroquia de San Miguel de Culiacán

Entre **1775** y **1782** en el continente americano hubo una propagación masiva de viruela que provocó diversas reacciones y planes con miras a contener la transmisión y mitigar el mal.



Venecia Citlali Lara Caldera
y Esmeralda Torres Ríos

Entre 1775 y 1782 en el continente americano hubo una propagación masiva de viruela que provocó diversas reacciones y planes con miras a contener la transmisión y mitigar el mal.¹ La viruela fue una enfermedad infecciosa de origen viral, que solo afecta a humanos, caracterizada por fiebre, malestar general similar al de la gripe común, salpullido en cara y torso con evolución en pústulas supurantes que se extienden a extremidades dejando cicatrices.² La Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró erradicada en el año 1979, presentándose el último caso en 1978. Aunque vacas, monos y aves presentan enfermedades parecidas, tienen variaciones con inmunidad cruzada, es decir, no afectan a otras especies animales.

Se ha documentado que la viruela fue traída a América por los conquistadores y que fue el azote de las comunidades indígenas, sin embargo, la variación que se presentó casi al final del periodo colonial

afectó a todos los pobladores que no tenían inmunidad desarrollada, sin distinción social.³ El brote de 1775 y 1782 fue peculiar por dos razones: el carácter pandémico y porque fue el último antes de la variolización, que era el procedimiento precursor al desarrollo de la vacunación.⁴

La variolización fue aplicada en algunas regiones, como en Michoacán, Durango, Ciudad de México y Valladolid, lo que permitió cortar canales de propagación de posteriores brotes de viruela.⁵

El virus que afectaba específicamente al humano podía ser contagiado por medio de contacto directo con fluidos corporales infectados u objetos de uso personal que tuvieron contacto con las pústulas características de esta enfermedad.⁶ Bastaba con que existiera contacto directo entre personas, uso de telas contaminadas por las lesiones en la piel o la inhalación de pequeñas gotas de estornudo para que una persona sana alojara el virus.⁷ En ese entonces era posible iniciar un viaje



siendo solamente portador porque en los primeros once días no había síntomas visibles de la enfermedad. En esos primeros días después del contagio solamente había inflamación en los ganglios linfáticos que en ocasiones era imperceptible. Mientras el virus se replicaba en el sistema linfático la persona podía realizar su vida de manera ordinaria sin mayor problema. Hasta el doceavo día comenzaba el dolor de espalda, náuseas, dolor de cabeza y en algunos casos fiebre.

Para entonces su saliva ya era contagiosa pero aún podía ocultar el malestar o confundirlo con otro cuadro. Por ejemplo, una joven mujer podría sospechar que eran los primeros síntomas de embarazo, o un simple malestar común derivado de un viaje en proceso. Sin embargo, la enfermedad se hacía evidente en el salpullido y pústulas para el día 15 después del contacto inicial, cuando ya era altamente contagioso. Las pústulas formaban cascarillas y luego costras que eventualmente caían, pero dejaban marcas en la piel que cicatrizaban en forma de hoyos, incluso en esa fase las costras seguían siendo portadoras de la enfermedad.

El paso de la viruela en la región central del hoy Sinaloa

En retrospectiva, entre el año 1775 y 1782, se presume que la viruela cobró la vida de miles de personas en lo que se considera una pandemia en las Américas, cuyo brote más importante en la Villa de Culiacán fue en el verano de 1780, con permanencias y brotes en las siguientes décadas. La Villa de Culiacán estaba en la ruta comercial entre Guadalajara y el vasto noroeste novohispano. Se ha documentado que la principal ruta de propagación fue de sur a norte, afectando a la Villa de Culiacán en el verano de 1780, después en noviembre afectó la parroquia de Badiraguato y de diciembre a abril de 1781 a Mocorito, ambas poblaciones al norte de la Villa de Culiacán.⁸

También hubo ruta de propagación por

vía marítima durante la expedición de colonos de Francisco Rivera y Moncada. La expedición obedecía a las políticas de colonización de las Provincias Internas que instrumentó Teodoro de Croix.⁹ En una de las expediciones Rivera y Moncada reclutó familias de colonos en Arizpe, Álamos, El Fuerte, las villas de Sinaloa, Culiacán y el Rosario entre 1779 y 1780. En una de las etapas del viaje los reunió en Álamos a fines de 1780 donde la expedición fue dividida en dos grupos: uno viajó por vía marítima hacia Loreto, en la península de Baja California, para después continuar por tierra hacia el norte de la península; y el otro grupo andaría por tierra con el ganado reunido. Ambos grupos se reunirían para continuar juntos hacia la Alta California con miras a poblar aquella región, tal como tenían por objetivo.¹⁰ El primer grupo zarpó presumiblemente desde el puerto de Huatabampo, sin embargo, desde que salieron de Álamos tuvieron bajas aparentemente vinculadas a la viruela. Finalmente llegaron algunas familias a Loreto, pero en todas ellas hubo fallecimientos durante el viaje. Se presume que, al momento de reclutar colonos, pudo haber infectados y quizás se manifestó la enfermedad una vez que inició el viaje, lo que significó el inicio de ese brote de viruela en particular en la península de Baja California.¹¹

En cada lugar había variaciones en la intensidad con la que atacó el virus, en función de las medidas de salud empleadas, el nivel de densidad poblacional y la composición poblacional en tanto que en la sociedad virreinal existían marcadas diferencias socio-raciales que polarizaban hábitos de vivienda y posible incursión en el nómadismo estacional en función de las profesiones predominantes. Todos estos elementos inciden en el nivel de hacinamiento en cada unidad doméstica, hábitos de cohabitación y costumbres sociales, lo que provoca que el virus haya impactado de forma diferente en cada región. Por ejemplo, entre las personas con profesiones vinculadas a aspectos mercantiles (arrieros, agen-

tes aduanales, marineros, mercaderes, etc.) y aquellos vinculados a la trashuman-
cia (grupos recolectores, ga-
naderos, pastores, pescado-
res, artistas formales y calle-
jeros que se movilizaban
para conseguir mejores lu-
gares de trabajo) había ma-
yor probabilidad de con-
tagio y ser sobrevivientes de
la enfermedad, lo que los do-
taba de inmunidad ante
nuevos brotes.

Apartado metodológico

El presente trabajo fue rea-
lizado desde el enfoque de la
historia demográfica, que
implica el análisis de seria-
ciones de datos a partir de
registros sacramentales.

Particularmente trabajamos
con series de datos pro-
venientes de registros de
entierro recabada por Ve-
necia Lara y la seriación de
datos de libros matrimo-
niales que fue recabada por
Esmeralda Torres Ríos du-
rante su servicio social como
estudiante de la Licenciatura
en Historia. Ambas hicimos
captura de información en el
programa Excel que nos
permitió crear una base de
datos organizada por años,
categorías de identidad y
particularidades de los actos
sacramentales, lo que nos
posibilitó hacer un entre-
cruzamiento entre ambas
series de datos. Como re-
sultado fue posible iden-
tificar, por conteo de fre-
cuencias, las variaciones en
la cantidad de matrimonios
antes, durante, y después de

la epidemia de viruela de
1780. Por otra parte, un aná-
lisis cualitativo de los casos
nos permitió identificar per-
sonas fallecidas cuyos viudos
contraieron segundas y has-
ta terceras nupcias en los
años inmediatos posterior-
es a la epidemia de viruela.
Los libros de entierro fueron
consultados en el Labora-
torio de Microfilmación de la
Facultad de Historia UAS,
que cuenta con copia mi-
crofilmada del acervo sa-
cramental de varias parro-
quias de Sinaloa, y com-
plementados con un regis-
tro de entierros del Archivo
Histórico Catedral Basílica de
Nuestra Señora del Rosario.
Mientras que los libros de
matrimonio fueron consul-
tados desde la página de
Family Search, que es un
servicio en línea de alma-
cenamiento de fuentes pri-
marias recabadas por la co-
munidad de la Iglesia de
Jesucristo de los Santos de
los Últimos Días con acceso
público. La diferencia en los
mecanismos de consulta se
debió a las restricciones por
Covid 19 del presente año,
que obligó a Esmeralda a
realizar su servicio social en
línea. Ambos acervos son
copias microfilmadas por el
Archivo General de la Nación
de los libros sacramentales
resguardados por el ahora
Archivo Histórico Catedral
Basílica de Nuestra Señora
del Rosario en Culiacán.

Personas fallecidas en 1780

No necesariamente una

Un análisis cualitativo de
los casos nos permitió
identificar personas
fallecidas cuyos viudos
contraieron segundas y
hasta terceras nupcias en
los años inmediatos
posteriores a la epidemia
de la viruela.

persona expuesta a la vi-
ruela fallecía, había algunos
que sobrevivían gracias a
que tenían inmunidad desa-
rrollada por brotes previos.¹²
Hubo varios brotes en la
región que posibilitaron el
desarrollo de inmunidad de
tal manera que, por ejemplo,
alguien que lo haya padecido
en la infancia podía desa-
rrollar anticuerpos para la
etapa adulta; sin embargo,
no podía heredarlos a su
decendencia, por lo tanto en
el siguiente brote había alta
probabilidad de fallecimien-
tos, especialmente entre las
personas más jóvenes.

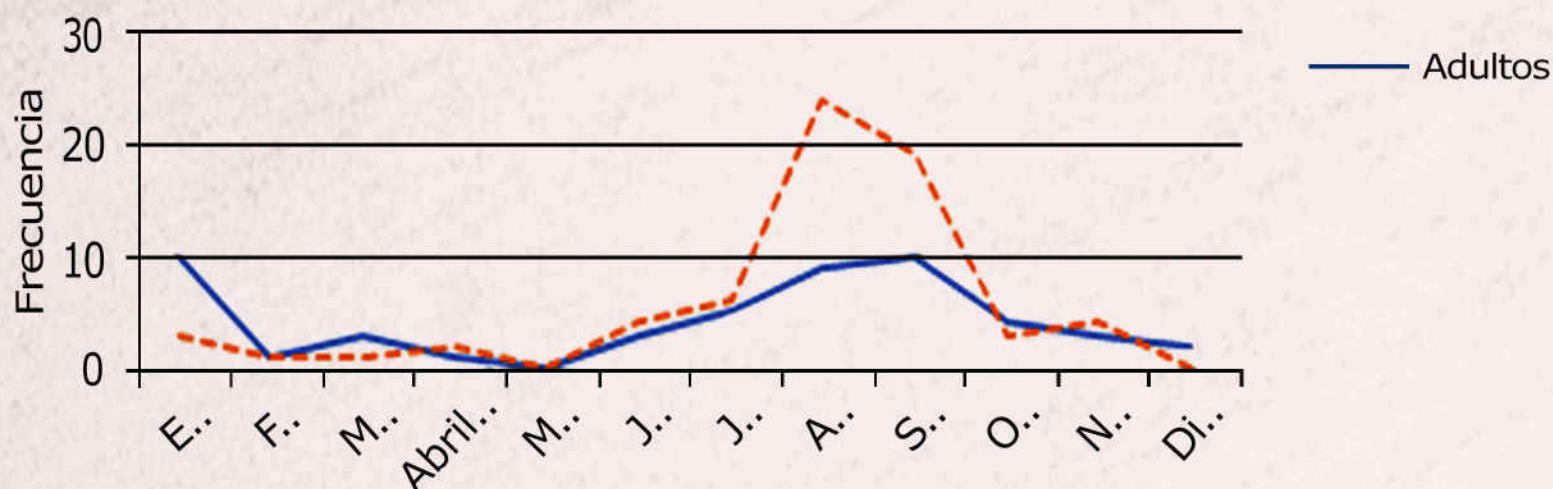
En la zona que nos atañe
el principal grupo etario que
falleció fue el de los más jó-
venes. Las partidas de en-
tierro, que son los registros
de los párrocos donde par-
ticularizaban cada sepelio y
entierro que oficiaban, hay
menciones de la edad de ca-
da persona y otros datos
personales. Generalmente
anotaban la edad que les
reportan los deudos, o como

el caso de los sacerdotes que estuvieron en función durante la epidemia de 1780 (Christóbal Espinoza los Monteros, Antonio Cevallos y Joseph Ma. Garavito) usaron dos palabras para clasificar la edad: Adulto y párvulo. Los párvulos eran las personas menores de ocho años.¹³

A continuación, presentamos la curva de mortalidad que muestra la distinción entre párvulos y adultos para el año de 1780, con una notable elevación a partir del mes de junio en el entierro de párvulos, con punto más alto en agosto y decrecimiento en septiembre hasta alcanzar valores similares a las muertes de adultos en octubre.

En **1780**
se usaron dos
palabras para
clasificar la
edad: Adulto
y párvulo.

Gráfica. Distribución por indicador de edad y mes de entierro en 1780 en la parroquia de San Miguel de Culiacán.



Fuente: Laboratorio de Microfilmación de la Facultad de Historia UAS (en adelante LMFHUAS), Culiacán, Defunciones, Rollo 1746-1833, Imagen 69-78, 196-206. Archivo Histórico Catedral Basílica de Nuestra Señora del Rosario (en adelante AHCBNSR), Libro de entierros 1795-1820. Elaboración: Venecia Lara.

En suma, podemos comprobar que ambos grupos (adultos y párvulos) tienen un aumento considerable en los meses de verano como consecuencia de la epidemia de viruela, tal como los mismos párrocos anotan como causa de muerte en varias de las partidas. Siendo mucho más significativo el impacto en el grupo de párvulos. En general, tan solo ese año fueron enterradas 140 personas, cuando el promedio anual de esa década (exceptuando el año calamitoso) era de 38 personas, eso significa que en ese año fallecieron más del triple de feligreses en comparación a otros años de la misma década.¹⁴ Buscando otros parámetros para valorar el impacto de la viruela, podemos verificar el índice de mortandad que fue de 3.09, lo que posiciona al año como una crisis media de intensidad de mortandad en la escala Del Panta y Livi-Bacci empleada para clasificar crisis de mortalidad históricas.¹⁵ Este indicador es útil para determinar intensidad de una crisis cuando no existe un padrón confiable de habitantes y no es posible establecer comparaciones con la cantidad de habitantes, como es el caso que nos atañe.

En general, tan solo ese
año fueron enterradas
140 personas, cuando el
promedio anual
de esa década
(exceptuando el año
calamitoso) era de 38
personas.

Afectaciones en la vida cotidiana: postergar bodas

Evidentemente, las epidemias plantean cambios en la vida cotidiana, por disposición oficial o por adaptación de la población. En el caso del espacio en cuestión no se ha evidenciado cierres de caminos, tampoco abandono de cosechas, como sucedía en otras epidemias, en las que fallecían adultos en edad productiva. En otros lugares, como en Cartagena de Indias, que llegó en 1782 la pandemia, se hablaba de enviar a los enfermos a una isla, medida que no resultaba útil.¹⁶

En el caso de Culiacán y sus alrededores podemos evidenciar cambios en la conducta de las personas después de la epidemia. Un ejemplo son los patrones de matrimonio, donde podemos ver alteraciones en el patrón en términos de cantidad de nupcias y estado de los contrayentes, lo que nos permite señalar que ante el fallecimiento principalmente de infantes hubo duelos por parte de los adultos y recomposición del tejido familiar.

Lo primero que llama la atención en la seriación de datos matrimoniales es que hay un descenso en la cantidad de nupcias durante el año de epidemia. En 1780 solo hubo 26 matrimonios, cuando el promedio para esa década era de 43.27 matrimonios anua-

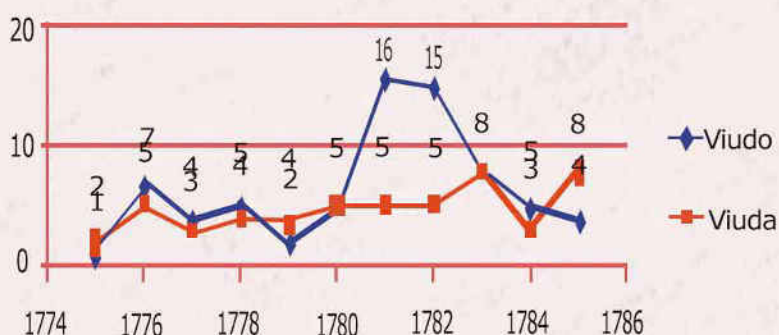
les. Representando que no se llegaron a concretar un poco más de la mitad de los enlaces que por esa década se consumaban en un año regular por postergación de ceremonias nupciales vinculado al duelo por pérdida de infantes en algunas de las familias de contrayentes. Posterior a la epidemia del año de 1780 hubo un repunte sostenido en la cantidad de matrimonios en los siguientes cinco años.

Esta baja de matrimonios durante años de epidemia, con alza posterior al año siguiente, es un fenómeno que también sucedió en la parroquia de Mocorito. Recordemos que fue en el año 1781 cuando la viruela hizo estragos entre su población, ascendiendo a 379 entierros oficiados, mientras que solo tuvieron 12 matrimonios y en el año inmediato posterior hay un alza de 30.

Las bodas de los viudos

Otra tendencia fue que en los años inmediatos posteriores a la epidemia aumentaron significativamente los matrimonios en segundas y terceras nupcias. Es decir, "el muerto al pozo y el vivo al gozo", la tendencia era la recomposición familiar. A continuación, mostramos una gráfica separando por géneros los enlaces matrimoniales de viudos y viudas.

Gráfica. Matrimonios de viudos por género en la parroquia de San Miguel de Culiacán, 1775-1785



Fuente: FS. México, Catholic Church Records, Sinaloa, Culiacán, parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, Matrimonios 1775-1784, 1755-1829. Elaboró: Esmeralda Torres.

Las personas viudas siempre han tenido oportunidad de volver a contraer nupcias, y es posible ver que cada año había nuevos en-

Año	Culiacán		Mocorito	
	Entierros	Matrimonios	Entierros	Matrimonios
1779	35	41	105	30
1780	140	24	89	14
1781	76	44	379	12
1782	43	54	88	30

Fuente: LMFHUAS, Culiacán, parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, defunciones. Defunciones, Rollo 1746-1833, Imagen 69-78, 196-206 y AHCBSNR, Libro de entierros 1795-1820; Family Search (en adelante FS), México, Catholic Church Records, Sinaloa, Culiacán, parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, Matrimonios 1775-1784, 1755-1829. FS. México, Catholic Church Records, Sinaloa, Mocorito, Parroquia de la Purísima Concepción, defunciones 1747-1816; Matrimonio 1747-1825. Elaboración: Venecia Lara y Esmeralda Torres.

laces en esta situación. Pero es notable el aumento de viudos en 1781, inmediatamente después de la epidemia de viruela. Este tipo de comportamiento era habitual en la Nueva España, por ejemplo, en Michoacán se ha evidenciado que, ante los años calamitosos, la mayoría de quienes enviudaban tardaban un año o dos en volverse a casar.¹⁷ En San Luis de la Paz el 80% de los viudos volvieron a casarse en menos de un año luego de la muerte de su pareja durante la epidemia de 1763, y en Tula sucedió algo similar después de la epidemia de 1739.¹⁸ Mis- mo panorama en la región de Encarnación al norte de Jalisco, donde se ha ubicado un lige- ro descenso en los matrimonios durante brotes epidémicos, con una posterior alza tanto por matrimonios postergados y se- gundas nupcias de al menos un cónyuge en estado de viudez.¹⁹

América Molina de Villar argumentó que el fenómeno de aumento de nupcialidad des- pués de las epidemias no rompe con los vín- culos comunitarios por búsqueda de pros- pectos fuera de la comunidad.²⁰ Esto lo afirmó mográfico de Atlacomulco, donde encontró que había una fuerte endogamia étnica en es- tos matrimonios, por lo cual descartó el po- sible inicio de un proceso de mestizaje y sa- lida de habitantes del área habitada antes de la epidemia.

Veamos a detalle algunos casos de viudos y viudas que contrajeron matrimonio en estos años:

Esta es una muestra de algunos ma- trimonios de viudos ocurridos durante y después de la epidemia que nos permite ver que participaban españoles y castas. Por ejemplo, Mathias Castañeda era un mulato libre que perdió a su esposa unos meses antes de la epidemia de viruela,²¹ y apenas tres meses después, durante la epidemia, contrajo nupcias con María Quevedo.²² La prisa por contraer segundas nupcias puede ser interpretada como una estrategia de sobrevivencia para atención y cuidado de los hijos menores de edad, aceptable social- mente. Sin embargo, esta situación no era privativa de su condición como casta, en- contramos también el matrimonio del es- pañol Pedro de Quiroz y Mora. El 14 de marzo de 1781 perdió a su esposa Ana María Ver- dugo,²³ tan solo nueve meses después volvió a contraer nupcias con la española María Lorenza Millán y Velarde, evidenciando que también entre españoles había esta viudez breve.²⁴

Joseph Manuel Beltrán fue un viudo casado tres veces. No se ha ubicado datos sobre su primer matrimonio hasta el momento de este artículo, pero sí fue posible ubicar la partida de entierro de su segunda esposa, que fa- lleció dando a luz un infante que también tuvo que ser enterrado junto con ella. Años más tarde Joseph se casa por tercera ocasión con una también viuda, en primeras nupcias, llamada María Josefa Verdugo, española que habitaba en la villa de Culiacán.

Tabla. Algunos matrimonios de viudos y viudas oficiados en la Villa de Culiacán entre 1780 y 1787.

Viudo	1er. Matrimonio		2do. Matrimonio	
	Nombre		Nombre	
Mathias Castañeda (mulato libre)	Nombre	Rosa Mendivil (mulata libre)	Nombre	María Quevedo
	Fecha de entierro	1780, 16 de abril	Fecha de mat.	1780, 24 de Julio
Pedro de Quiroz y Mora (Español)	Nombre	Ana María Verdugo (española)	Nombre	María Lorenza Millán y Velarde (española)
	Fecha de entierro	1781, 14 de marzo	Fecha de mat.	1781, 14 de dic.
Joseph Manuel Beltrán (de Badiraguato)	Nombre	Cecilia Zazueta (del rancho el Conyonqui)	Nombre	María Josefa Verdugo (Española, viuda en 1eras.nupcias)
	Fecha de entierro	1780, 9 de enero.	Fecha de mat.	1787, 16 de octubre
Ignacio María Castañeda (Mulato)	Nombre	María Gertrudis (mulata)	Nombre	Francisca Ponce (india)
	Fecha de entierro	1780, 11 de septiembre	Fecha de mat.	1787, 16 de octubre

Fuente: LMFHUAS, Culiacán, parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, defunciones Defunciones, Rollo 1746-1833, Imagen 69-78, 196-206 y AHCBNSR, Libro de entierros 1795-1820; FS, México, Catholic Church Records, Sinaloa, Culiacán, parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, Matrimonios 1775-1784, 1755-1829. Elaboración Venecia Lara y Esmeralda Torres.

Es de señalar que la mayor parte de los viudos de ambos géneros se casaron en su mayoría en los años **1781 y 1783.**

exogámico en el sentido que Joseph no era español, ni tampoco vecindado en la misma ciudad que su nueva esposa.

Un cuarto caso a revisar a manera de ejemplo es el del viudo Ignacio María Castañeda, un mulato de Culiacán que pierde a su primera esposa en la epidemia de viruela, la mulata María Gertrudis. Al igual que otros veinte viudos más, Ignacio contrajo matrimonio en el año de 1783 con la india Francisca Ponce, de Culiacán. Es de señalar que la mayor parte de los viudos de ambos géneros se casaron en su mayoría en los años 1781 y 1783.

En suma, la postergación de matrimonios durante los años de epidemia, aunado a la baja en bautizos, son señal de afectaciones en la vida cotidiana. Se puede afirmar que el fallecimiento de un miembro del hogar, independientemente de si era adulto en edad reproductiva o un infante, provocó que ese año se evite la concepción de un nuevo miembro y se ve la repercusión en el siguiente año con bajas en la tendencia que hasta ese momento llevaba la línea de frecuencia de nacimientos y matrimonios. Nos encontramos ante la realidad humana después de pérdidas significativas: Después de un periodo de tiempo apropiado de luto (el cual puede variar en función de las necesidades), las personas toman el control de sus vidas y buscan estrategias para afrontar las pérdidas.

Notas

- Archivo Histórico Catedral Basílica de Nuestra Señora del Rosario, Culiacán.
- Family Search, Catholic Church Recods.
- Laboratorio de Microfilms de la Facultad de Historia, UAS

1 Elizabeth A. Fenn, *Pox Americana; The Great Smallpox Epidemic of 1775-82*, New York, Hill and Wang, 2002. Renán Silva, *Las epidemias de viruelas de 1782 y 1802 en el virreinato de la Nueva Granada*, Medellín, La Carreta Histórica, 2007, p. 45-90. José G. Rigau-Pérez, "Smallpox epidemic in Puerto Rico during the Prevaccine Era (1518-1803)", *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, no.37, 1982, p. 429. Rosso Natalia C, "Epidemias de viruela en las reducciones chaqueñas de abipones y macovies durante el siglo XVIII", *ejournal*, no. 3, Vol. 2, 2011, pp. 1-27.

2 Rafael Valdez Aguilar, "La viruela desde el punto de vista médico", en

en Chantal Cramaussel (Editora), en México desde la época colonial hasta el siglo XX. *La viruela antes de la introducción de la vacuna*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, A.C., 2010, p. 27-28. Elizabeth Fenn, p. 49-62.

3 Joaquín Rivera-Martínez, "Incidencia de Viruela y otras enfermedades epidémicas en la trayectoria histórico-demográfica de los indios comanches, 1706-1875", en *Impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX, estudios de larga duración*, tomo III, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2010, pp. 63-80. David Cook, "La epidemia de viruela de 1797 en México" en Elsa Malvido y Enrique Florescano (coords.), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, Ciudad de México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1992, t. I, pp. 295-329, p. 298.

4 Henry Kempe, "Viruela y vacunación: Introducción e historia", en Cecil Loeb, *Tratado de Medicina Interna 1*, Habana, Edición Revolucionaria del Instituto Cubano del Libro, 1968, p. 44-51.

5 Archivo General de la Nación, *Historia*, vol. 531, cuaderno 3, f. 172-173v, "sobre viruelas en Tehuantepec".

6 Rafael Valdez Aguilar, Op. Cit., p. 27-28.

7 Paul D. Hoeprich, *Tratado de enfermedades infecciosas*, La Habana, Editorial Revolucionaria, 1982, p. 744.

8 Posteriormente, se presume que la ruta de propagación siguió hacia Álamos, Pitic, Ures, Arizpe y varias poblaciones de Sonora por ruta terrestre. Mario Alberto Magaña Mancillas, "La epidemia de viruela de 1780-1782 y sus rutas de propagación en el noroeste novohispano", en *Epidemias y rutas de propagación en la Nueva España, siglos XVIII y XIX*. Coordinado por Mario Alberto Magaña Mancillas, La Paz, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2013, pp.297-322, 298, 301.

9 Nombrado primer comandante general de las Provincias Internas del Norte de Nueva España. Era responsable de la defensa militar, colonización civil y conversión de los indios en un extenso territorio que comprendía Nueva Vizcaya, Santa fe de Nuevo México, Nuevo León, Coahuila, Sonora y Sinaloa, las Californias y Tejas.

10 Jesús Lazcano Ochoa, *Expediciones marítimas, conquista de territorios y poblazón de las zonas de y desde Sinaloa en los siglos XVI-XVIII*, Culiacán, Creativos 7 editorial, s/a, pp. 67-69

11 Magaña, Op. Cit., 308-309.

12 Cynthia Radding, *Pueblos de Frontera; coloniaje, grupos étnicos y espacios ecológicos en el noroeste de México, 1700 - 1850*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2015, pp. 158-159.

13 LMFHUAS, Libro de entierros, 1746-1833, img. 285, f. 26.

14 Venecia Citlali Lara Caldera, *Población, epidemias y gastos funerarios en la villa de Culiacán*, [Tesis de doctorado], Universidad Autónoma de Sinaloa, 2020, p. 149.

15 La fórmula para obtener la intensidad es: $I=DX/MX$. Donde I= Intensidad de mortalidad en un año determinado. Dx= Cifra anual de defunciones en dicho año. Mx=Media aritmética defunciones anuales. Lorenzo Del Panta y Massimo Livi-Bacci, "Chronology, Intensity and Diffusion of Mortality in Italy, 1600-1850", en *The Great Mortalities: Methodological Studies of Demographic Crisis in the Past*, Humbert Charbounneau y André Larose, Belgica, Ordina editions, 1979, pp. 72 y 76-77.

16 Marcelo Frías Núñez, *Enfermedad y sociedad en la crisis colonial del antiguo régimen. Nueva Granada en el tránsito del siglo XVIII al XIX: La epidemia de viruelas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, P. 30, 99-102.

17 José Gustavo González Flores, *Mestizaje de papel: Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)*, Zamora, El Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma de Coahuila, 2016, pág. 90.

18 Cecilia Rabell Romero, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales*, Ciudad de México, UNAM - Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, pág. 24.

19 Carmen Paulina Torres Franco, "Epidemias y segundas nupcias en la villa de Encarnación 1778-1798" en *Epidemias y rutas de propagación en la Nueva España, siglos XVIII y XIX*. Coordinado por Mario Alberto Magaña Mancillas, La Paz, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2013, pp. 218-219.

20 América Molina de Villar, "Comportamiento y distribución de la población en Santa María de Guadalupe, Atlacomulco, 1679-1680" en América Molina del Villar y David Navarrete (Coords.), *Problemas demográficos vistos desde la historia, análisis de fuentes, comportamientos y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, Zamora, El Colegio de Michoacán / CIESAS, 2006.

21 FS, México, Catholic Church Records, Sinaloa, Culiacán, parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, defunciones, 1757-1790, img. 198.

22 FS, México, Catholic Church Records, Sinaloa, Culiacán, parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, matrimonios 1755-1784, img. 233.

23 FS, México, Catholic Church Records, Sinaloa, Culiacán, parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, defunciones, 1746-1833, img. 80

24 FS, México, Catholic Church Records, Sinaloa, Culiacán, parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, matrimonios 1755-1729, 117.

Las infidencias del cura José María de la Riva y Rada del Real de Rosario

Arturo Carrillo Rojas

El lugar y la época

Los sucesos que vamos a narrar tuvieron lugar en la intendencia de Arizpe en la primera década del siglo XIX, cuando la población la constituían pequeños grupos de habitantes diseminados y amagados con frecuencia por tribus de aborígenes. Los habitantes se dedicaban a una minería raquílica o a una agricultura y ganadería incipiente, además, el comercio era limitado y escaso. En 1810 la población ascendía a 135,385 habitantes, distribuidos en una extensión territorial de más de 67,000 leguas cuadradas. En ese entonces había pocos caminos, algunos intransitables, y por las grandes distancias que los separaban de los más importantes centros de población, las noticias llegaban con meses de retraso o muy falseadas. Había una maquinaria administrativa que no facilitaba el desarrollo de las comarcas y favorecía el despotismo y la creación de "amos absolutos de poder" y de la riqueza, que podían cometer arbitrariedades sobre la gente que mandaban.¹

Fungía como gobernador y comandante en jefe de las provincias internas del reino de la Nueva España, el brigadier Nemesio Salcedo y Salcedo, con residencia en Chihuahua, y como gobernador político y militar e intendente de

La división territorial constaba de provincias, las cuales eran entidades políticas. En lo que hoy es Sinaloa, había tres: la de Chametla, la de Culiacán y la de Sinaloa.

Arizpe, el brigadier Alejo García Conde, con residencia en la población de Arizpe. Este brigadier tenía 14 años de estar dirigiendo estas provincias y había logrado dominar a las tribus indígenas rebeldes y entrar en alianzas con otras, y también reorganizó las milicias, creando un clima propicio para mejorar la agricultura, la ganadería y el comercio; mejoró, además, el servicio administrativo. Era un fiel servidor de la corona y, por ello, el 28 de mayo de 1809 volvió a prestar juramento a Fernando VII y a la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino.²

Con respecto a la división territorial, esta constaba de provincias, las cuales eran entidades políticas. En lo que hoy es Sinaloa, había tres: la de Chametla, la de Culiacán y la de Sinaloa. Asimismo, existía una división mayor: las gobernaciones, por lo que las provincias de Sinaloa y Chametla dependían de la gobernación de la Nueva Vizcaya. Después de las reformas borbónicas surgieron las intendencias, con lo cual Sonora y Sinaloa formaron la Intendencia de



Tras la invasión de la península Ibérica por parte de los franceses y la abdicación en mayo de 1808 de los monarcas españoles en favor de los hermanos Bonaparte, en la Nueva España se vivió un clima de inestabilidad que llevó al virrey-arzobispo Francisco Javier Lizana y Beaumont, en 1809, a crear una junta extraordinaria de Seguridad y Buen Orden.

Arizpe, que perduró hasta el movimiento de Independencia. En la parte más meridional de la intendencia destacaba la ciudad de Rosario, famosa por sus minas de oro y por concentrar ahí algunas de las oficinas más importantes del estado, como la aduana.³

Creación de la Junta de Seguridad y Buen Orden⁴

Tras la invasión de la península Ibérica por parte de los franceses y la abdicación en mayo de 1808 de los monarcas españoles en favor de los hermanos Bonaparte, en la Nueva España se vivió un clima de inestabilidad que llevó al virrey-arzobispo Francisco Javier Lizana y Beaumont, en 1809, a crear una Junta Extraordinaria de Seguridad y Buen Orden, cuya función sería conocer todos aquellos actos o movimientos que tuvieran sospecha de infidencias, que implicaban la adhesión al partido francés o las conversaciones y murmuraciones sediciosas o seductivas en contra del monarca Fernando VII.

La junta quedó integrada por el regente, el oidor y el alcalde del crimen de la Real Audiencia, y contaría además con un fiscal, un secretario y un escribano. Este tribunal duró en funciones hasta 1812, cuando, de acuerdo con la Constitución de Cádiz y las cortes, se abolieron los tribunales especiales. En ese periodo el tribunal abordó más de 45 mil casos de infidencias, la mayoría de las cuales se relacionaban con acusaciones de insurgencia.

De estos casos hubo una minoría que se diferenciaron perfectamente de las acusaciones de insurgencia, pues fueron casos seguidos contra personas acusadas de "atentar" contra el rey, ya sea por insultar de uno u otro modo al monarca, o por mostrarse favorables a la invasión de Bonaparte y la aprehensión del soberano.

Sobre el tema, en un artículo de Marco Antonio Landavazo se abordan 16 casos de infidencias,⁵ las cuales, después de largos procesos, terminaron siendo sobreesidias, lo que significa que el delito de infidencia existió sólo en la mente de los acusa-

dores. Estos 16 casos fueron divididos en tres grupos: a) Bonapartismo, sujetos acusados de manifestar simpatía hacia Napoleón; b) Francofilia, por declararse partidarios, proclives hacia los franceses o mostrarse pesimistas por las pocas posibilidades de triunfo de los españoles en la guerra contra los galos, y c) Insolencia al rey, los que faltaban al respeto a la figura del rey.

Luz Mary Castellón Valdez, en un artículo donde compara los casos de infidencia de México y Venezuela, plantea cómo era considerado dicho tema: "era motivo de arresto y considerado un delito político o de lesa majestad realizar cualquier acción o expresarse en malos términos en contra de la figura del rey, de las autoridades virreinales, y de la nación española".⁶

En el caso del cura José María de la Riva y Rada, que no ha sido tratado por estos investigadores, veremos que se combinan varias actitudes, como las mencionadas, pero también hay otros elementos.

La infidencia del cura José María de la Riva y Rada

Uno de los primeros acusadores, don Manuel de Zúñiga, declaró haber oído decir a don Juan de Aguirre, don Andrés María Santa Cruz y don José García, dependientes de la Negociación Minera de Pánuco, que el cura del Rosario, don José María de la Riva y Rada, "con desvergüenza y en público se ha puesto a hablar apoyando con admiración y ponderando el talento, gobierno y felicidad que prometía a la España su hermano, el emperador José Napoleón, en términos que pareciera que dicho cura anduviera seduciendo o evocando a favor del tirano".⁷ A esto agregaba que "en la misma casa del cura del Rosario se forma una especie de junta a la que concurren don José Jarero, don Diego Pérez y don Rafael Saucedo, donde celebran y alaban los hechos de los franceses".⁸

Para confirmar estas graves acusaciones, las autoridades nombraron comisionados para interrogar a otros testigos, entre ellos a don José

García, quien señaló que, en diciembre de 1808, estando reunido el cura don José María de la Riva, en compañía de Francisco Alvarado y Melchor Inzunza (ambos vecinos del Rosario), el cura dirigió la conversación para hablar sobre el emperador Napoleón, "alabando su grande y fina política, gran talento, buen mando y demás circunstancias".⁹

En otro testimonio del 12 de octubre de 1809, frente a los comisionados, el mismo don Manuel de Zúñiga y otro individuo de Pánuco declararon que hacía tres meses en la villa de Copala habían adornado el retrato de Fernando VII y realizado una procesión de más de 500 almas, pero al llegar a donde estaba el cura, este no salió a recibir el retrato, no cantó la misa y, además, comentó que estaba indispuesto para continuar el paseo después de la misa.¹⁰

Estas acusaciones llevaron a las autoridades a considerar que había indicios de conducta sospechosa del cura del Real del Rosario y de otros individuos, por lo cual se expidió un dictamen el 23 de noviembre de 1809.¹¹ Este fue retomado por la Junta de Seguridad y Buen Orden el 16 de abril de 1810, "notificándose arresto en la ciudad y arrabales a los denunciados, se les reciban sus confesiones respectivas, haciéndoles los cargos que les resulten y evacuándose citas y careos [entre otros] al cura don José de la Riva y el Br. Don Santiago Jaimes".¹²

De nada sirvió una carta que el 11 de diciembre de 1809 el cura José de la Riva mandó al comandante general, en donde le dice que por un presbítero se enteró que don José Esteban, gobernador de Mazatlán, "estaba examinando testigos en este Real acerca de mi afecto a la execrable causa del Emperador de los franceses desgraciados, o sobre mi desafecto a la justísima de nuestra monarquía, manifestado en expresiones que no me refirió porque no las supo",¹³ y después de reiterar su fidelidad, expresa: "Conozco también que V.S. interesará su oficio contra este insulto o calumnia, que sostendrá mi inocencia y que protegerá los derechos de mi justa vindicación; pero quiero que esta causa se ponga en plenario, y se substancie por los trámites legales hasta su determinación definitiva".¹⁴

¿Quién fue el presbítero José María de la Riva y Rada?¹⁵

De la Riva y Rada nació el 12 de octubre de 1760

en el Real de Minas de Nuestra Señora del Rosario. Sus padres fueron don Manuel Antonio de la Riva y Rada, originario de la villa de Laredo, en el obispado de Santander, en los Reinos de Castilla, y la señora doña Francisca Xavier Narcisca Camacho y Díaz Borrego, nacida en el Real del Rosario.

Don Manuel de la Riva llegó a Nueva España en los primeros años de la década de 1750, en compañía de su hermano, don Francisco Xavier Antonio, y ambos se convirtieron en destacados comerciantes. Para 1758 ya eran vecinos del Real del Rosario y se habían integrado a la aristocracia provincial. Don Manuel de la Riva llegó a gozar de crédito y prestigio en toda la provincia, relacionándose con figuras de primer orden en el ramo minero y de comercio.

José María de la Riva no siguió los pasos de su padre, sino la vocación sacerdotal. Estudió primero en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, obtuvo una beca de honor en el Colegio de San Ildefonso de México y recibió las órdenes sacerdotales en 1782 en la Ciudad de México.

En 1796 le fue conferido el cargo de cura en el Real de Minas de Nuestra Señora del Rosario. El 1 de octubre de ese año, conforme a la voluntad del rey Carlos de Borbón, fue nombrado comisario (inquisidor mayor) subdelegado general de la Santa Cruzada de la diócesis de Sonora, razón por la que lo felicitó fray Francisco Rousset de Jesús, obispo gobernador de Sonora.

Don José María de la Riva tenía muchas cualidades; era conocido por ser hombre de letras y por su postura de conciliar los dos mundos que conocía, el indio y el español, inclinándose muchas veces por sus "queridos indios", lo que lo llevó a "ser temido por unos (españoles) y venerado por otros (indígenas)", según Bouttier.¹⁶

En general, era considerado un buen representante de los poderes establecidos y defensor del orden imperante, pero su buena educación, el conocimiento que tenía de la situación y su inclinación por defender a su comunidad, lo llevó a tener conflictos con personajes importantes de la región y fuera de ella. Tal vez ahí esté la razón de la acusación de haber cometido infidencia.

Posibles razones de las acusaciones

Entre las razones que Landavazo señala para explicar los motivos de las acusaciones de infidencia, en general se observa que detrás de estas

había algún deseo de venganza (o animadversión, rencor o envidia) por algún acto cometido, o bien, por jugar alguna broma o por molestar directamente a alguien. No obstante, menciona que muchas acusaciones fueron hechas por personas convencidas de que el acto o palabras denunciadas eran realmente delictivas.¹⁷ En el caso que nos ocupa, consideramos que fue la primera razón.

Un problema fuerte que enfrentó De la Riva y Rada en 1806 fue la disputa con uno de los hombres más influyentes de la oligarquía de Guadalajara, don Joaquín Angulo Norzagaray, administrador general de la Real Renta de Tabacos de la ciudad de Guadalajara, al que demandó y acusó ante don Manuel del Campo y Rivas, oidor decano de la Real Audiencia y Juez de Provincia, quien, en atención a la denuncia, levantó un proceso contra Joaquín Angulo.¹⁸

La situación se originó porque fray Damián Martínez de Galinsoga, tercer obispo de Sonora y electo de Tarazona en los reinos de España, dejó un importante legado destinado a la causa de la fe y para aliviar, en parte, la mendicidad de los pueblos y misiones de indios de su obispado. Dicho legado lo puso en manos de don Joaquín Angulo, dado su prestigio y rango social, quien, por su parte, aseguraba que estos bienes y caudales los puso en resguardo en manos de don José Robledo, quien residía en la villa y corte de Madrid.

El cura José María de la Riva, en defensa de este legado piadoso, tuvo el valor de solicitárselo a José Robledo, pero este no se lo entregó, por lo que el cura se vio obligado a levantar un proceso judicial en contra del responsable de esto, y la responsabilidad recaía en Joaquín Angulo Norzagaray.

Un argumento que esgrimía Joaquín Angulo en su defensa era la imposibilidad de dirigirse a la villa y corte de Madrid por ser tiempo de guerra y la navegación resultaba peligrosa, en especial si se transportaban tan fuertes sumas. Aunque la verdadera razón se la había confesado al cura José María en una carta en 1803, en la que le pedía tiempo para vender una casa y pagar la suma solicitada. Reconocía que él había recibido el legado piadoso destinado al apoyo de pobres e indios, y que dicho legado entró en la Factoría de Tabacos de Guerra y lo aprovechó para comprar una casa en el Paseo Nuevo en Guadalajara, por lo cual gastó todo el dinero y ocupaba tiempo para revenderla y restituir el monto gastado. Después de tres años de esperar los resultados de esa

venta y no ver nada en claro, el padre De la Riva se vio en la necesidad de demandarlo para que cumpliera.

En el juicio se sucedieron autos y resoluciones, y finalmente el superior tribunal de la Real Audiencia "concedió de manera plena la restitución de los caudales y la reparación irrestricta del legado del ilustrísimo señor Galinsoga". Con este triunfo el cura José María de la Riva acrecentó su fama y prestigio "como defensor de los fueros de la iglesia y del pueblo llano",¹⁹ pero, por otro lado, cosechó enemistades.

Así como tuvo diferencias con el personaje mencionado, el padre de la Riva también las tuvo con otros que le acarrearón desavenencias. El punto más alto de estas se dio en 1809, cuando se enfrentó a don José de Tapia, subdelegado en las Cuatro Causas de Justicia, Policía, Real Hacienda y Guerra del Real del Rosario. Haciendo ostentación de su autoridad, De Tapia al parecer violó la inmunidad eclesiástica de Nuestra Señora del Rosario, lo que obligó al cura José María de la Riva a declararlo incurso en la pena de excomunión, por lo que mandó exhibir su nombre en las tablillas de los excomulgados. Este hecho llevó a José de Tapia a huir del Rosario, nombrándose como sustituto a don Alonso Tresierra y Cano.²⁰

Estos ejemplos sirven para ilustrar el probable origen de los problemas a los que enfrentó desde su cargo y en defensa de lo que consideraba justo. Por ello, no es raro que se aprovechara el clima de la época para endilgarle la acusación de infidencia, que lo llevó a estar preso en su población durante varios años. Fue hasta 1816 cuando todo se aclaró. Sin embargo, este arresto no fue tan estricto, sobre todo por el estallido de la lucha por la Independencia.

En enero de 1814 se juró en el Real del Rosario la constitución de la monarquía española, y a principios de febrero se instaló el Real Ayuntamiento. Entre el 25 y 26 de marzo de ese año en el Real de Álamos se celebró la Junta Electoral de estas provincias para elegir diputados a las cortes de España para los años de 1815 y 1816. El cura José María de la Riva, según Bouttér, fue secretario en dicha junta.²¹

Ahora bien, el extenso expediente de la causa finalizó con una clara exoneración de las acusaciones, expresadas de esta manera:

no están convencidos de este cargo por la calidad de los testigos que los acusaron y por las variaciones que se notaron en sus

declaraciones y antes bien los dos eclesiásticos don de la Riva y Br. [Santiago] Jaimes han comprobado su constante y antigua adhesión al Soberano, particularmente el primero, que por sus distinguidos servicios hechos antes y después de comenzada la rebelión ha merecido recomendaciones del Gobierno de la Península, la confianza [...] de este Reino y la [buena] opinión de los vecinos de Chihuahua.²²

En un documento final, con fecha del 12 de septiembre de 1816, se plantea lo siguiente:

Por eso, por lo que expone el asesor de esta Provincia en orden a las siniestras miras y espíritu de rivalidad que reinaba en los vecinos del Rosario cuando se comenzó la información y porque siempre es de grave inconveniente perpetuar los efectos de esta efervescencia, mayormente en las actuales circunstancias, V. E, si lo tuviera a bien para servirse mandar se archive la causa en la Secretaría de Cámara con declaración de que de ella no resulta a los acusados, con especialidad al don Rada nota alguna que pueda perjudicar en ningún tiempo su buen nombre y en consecuencia que se les alce las detenciones en que se hallan, librándose al efecto la orden oportuna al señor Comandante General de Provincias Internas.²³

Con esto termina un largo proceso de acusación de infidencia contra uno de los representantes más reconocidos del Real del Rosario, el cura José María de la Riva y Rada quien, por lo que reflejan los documentos, fue un hombre fiel a su tiempo y clase, defensor del rey y la Corona, y al mismo tiempo, un simpatizante del pueblo y los indígenas, que veía venir el cambio, y cuando este se dio en 1821, actuó de manera consecuente.

NOTAS

¹ Domínguez, Miguel, *Independencia y Revolución en Sinaloa: La guerra de independencia en las provincias de Sonora y Sinaloa*, Culiacán, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa, 2009, p. 30. Recuperado de <https://ahgs.gob.mx/independencia-y-revolucion-en-sinaloa-la-guerra-de-independencia-en-las-provincias-de-sonora-y-sinaloa/>

² Una afirmación interesante que hace Miguel Domínguez es la siguiente: "él [García Conde] [...] auxilió siempre pro-

porcionando recursos para contrarrestar el movimiento armado de 1810, destacóse entre otros hombres don José María de Riva y Rada, del mineral del Rosario" (Domínguez, p. 31), personaje que fue acusado de infidencia

³ Carrillo Rojas, Arturo, *Conflictos por el poder. Sinaloa de 1831 a 1880*, México, FOECA-DIFOCUR, 2000, pp. 14-15.

⁴ Landavazo, Marco Antonio, "El fantasma de la infidencia. Expresiones antimonárquicas en Nueva España en vísperas de la independencia", en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 62, 2015, pp. 46-48. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2015000200002

⁵ *Ibid.*, pp. 49-53. De los 16 casos abordados por Landavazo, hay dos que se refieren a Sinaloa; uno de francofilia en la persona de Diego Pérez y otro por insulto al rey por el bachiller Santiago Mariano Jaimes. Sin embargo, al revisar con más detalle el expediente de cerca de 400 fojas, encontramos que hay más acusados, y entre ellos uno de los más importantes es el cura del Real del Rosario, dada su jerarquía.

⁶ Castellón Valdéz, Luz Mary, "Dos fondos documentales para el estudio de las guerras de independencia: 'Las causas de infidencia' de México y Venezuela", *Revista Fuentes Humanísticas*, vol. 22, núm. 40. 2010, p. 13. Recuperado de <http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/196>

⁷ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Galería 4, Infidencias, Exp. 9, f. 30 v.

⁸ *Ibid.*, f. 31.

⁹ *Idem.*

¹⁰ *Ibid.*, f. 31 v.

¹¹ *Ibid.*, f. 94.

¹² *Ibid.*, ff. 95 y 308.

¹³ *Ibid.*, f. 77.

¹⁴ *Ibid.*, f. 81.

¹⁵ Esta información la retomé del libro de Rafael H. Bouttíer y Leopoldo H. Bouttíer, *El Rosario*, Culiacán, COBAES/La Crónica de Sinaloa/La Crónica de Culiacán/H. Ayuntamiento del Rosario, 2010, pp. 187-195.

¹⁶ *Ibid.*, p. 195.

¹⁷ Landavazo, Marco Antonio, *op. cit.*, pp. 61-62.

¹⁸ Este caso y el de José Tapia los retomé de Rafael H. Bouttíer y Leopoldo H. Bouttíer, *op. cit.*, pp. 195-196, 201-202.

¹⁹ *Ibid.*, p. 201.

²⁰ Una anécdota que cuenta Bouttíer en su libro es que después de empezada la lucha libertadora en septiembre de 1810, don José María dio muestras de su postura a favor de las causas que consideraba justas. La Hacienda de La Labor fue testigo de esta situación. Esta hacienda la había adquirido su padre en 1763 y la heredó a su muerte. Fue precisamente ahí donde, después de su derrota en San Ignacio, José María González de Hermosillo recibió refugio para curar sus heridas; además, según se dice, le dio dinero y salvoconducto a Guadalajara; a cambio, le dejó en resguardo el estandarte de la Virgen de Guadalupe que Hidalgo le concediera a Mercado y a González de Hermosillo, quedando este en la capilla. Rafael H. Bouttíer y Leopoldo H. Bouttíer, *op. cit.*, p. 204.

²¹ *Ibid.*, p. 202.

²² AGN, Galería 4, Infidencias, Exp. 9, f. 396 f. y v.

²³ *Ibid.*, fs. 396 v. 398.



Ciencia y técnica en la Independencia de México. El seminario de Minería: de la Academia a la Insurgencia

Leonel Rodríguez Benítez*

Desde hace algunos años he centrado mi interés en la historia de la ciencia y la tecnología mexicanas del siglo XIX, con particular atención en los inicios del México independiente. Como es usual, la necesidad de comprender los procesos históricos exige conocer períodos más amplios para analizar los objetos específicos de estudio. Ese es mi caso, ya que la investigación histórica del desarrollo científico y técnico de la Primera República Federal (1824-1835) me ha llevado a indagar también los últimos años de la Nueva España y el Primer Imperio, épocas interesantes para el tema, no obstante el conocido entorno de guerra e inestabilidad social de los años de 1810 a 1821.

Como opina Christon Archer, reconocido historiador de la guerra de Independencia de Nueva España, a pesar de que muchos historiadores mexicanos consideran que la historiografía militar sobre ese período es abundante, en realidad es un enigma y un tema bastante desconocido. "Necesitamos —afirma Archer— más estudios sobre esta historia militar que utilicen nuevos métodos

que incorporen las ideas y los métodos de otras disciplinas".¹ Podemos estar de acuerdo con esta observación y aplicarla para otros casos relacionados con el movimiento independentista, por ejemplo si consideramos la necesidad de ahondar en el conocimiento de lo que se ha llamado la Ilustración novohispana, que se ubica en el último tercio del siglo XVIII y trasciende por sus efectos hasta la primera mitad del siglo XIX mexicano, y la pertinente investigación histórica de las ciencias y la tecnología asociadas al conocimiento de la minería y la metalurgia, actividades productivas que eran todavía de primer orden, económico y social, al momento de iniciarse el movimiento insurgente. Ambos aspectos pertenecen a una historia cultural que podría ayudarnos a entender mejor las complejas circunstancias y los diversos motivos que tuvieron destacadas personalidades para tomar parte, desde diferentes trincheras, en el movimiento independentista desde 1808 hasta 1821.

En esa dirección de mayor comprensión, con un objetivo delimitado a la divulgación histórica, comentaré aquí brevemente la notoria acción que tuvo un pequeño grupo de egresados del

El Real Seminario de Minería, conocido posteriormente como Colegio de Minería, abrió sus puertas en enero de **1792** en la Ciudad de México.

Seminario de Minería en los primeros meses de los enfrentamientos suscitados entre los insurgentes y las tropas realistas, etapa efímera que va de septiembre de 1810 a marzo de 1811.

I

En apretado resumen, debo señalar que el Real Seminario de Minería, conocido posteriormente como Colegio de Minería, abrió sus puertas en enero de 1792 en la Ciudad de México. El propósito central de su apertura, de acuerdo con los intereses del gremio minero encabezado por el Real Tribunal General de Minería, y en lo general de acuerdo también con la *Representación* hecha en 1774 por Lassaga y Velázquez de León² en nombre de los propietarios de las minas de Nueva España, era que en él “se formaran individuos debidamente preparados para dirigir, tanto el laboreo de las minas, como el beneficio de los metales, para lograr por este medio que los minerales pobres, que de ordinario eran desechados, pudiesen ser aprovechados, y que en el beneficio de la plata, el empleo de mejores métodos, disminuyese su desperdicio”.³ Esa preparación especializada se obtendría, naturalmente, con la enseñanza de las ciencias relacionadas con la actividad minero-metalúrgica: matemáticas, física, química, mineralogía y geognosia, y los principios y métodos para trabajar las minas, como la geometría subterránea y la excavación, en suma, todo lo requerido, según lo sintetiza Izquierdo: “desde el primer reconocimiento de un terreno, hasta la extracción de los frutos y demás materias”.⁴ El programa escolarizado se completaría con la enseñanza del dibujo, la lengua francesa, los exámenes parciales y los actos públicos al final de los ciclos y, muy importante, la práctica en las minas cercanas a la ciudad capital. Al término de los estudios, un período de práctica más prolongado en los

reales de minas debía conducir a la elaboración de un informe, a manera de tesis, y finalmente un examen para obtener el título de Perito Facultativo de Minas, lo que actualmente llamaríamos Ingeniero de Minas.

El número de estudiantes que se aceptarían fue fijado en 25, aunque en los hechos, en las primeras dos décadas de existencia, el Seminario de Minería tuvo en promedio de 16 a 18 anualmente. La documentación requerida, la tramitación detallada y el rigor con que se evaluaron las solicitudes de los aspirantes personalmente por su director, Fausto de Elhuyar,⁵ se correspondían con la importancia que representaba ingresar no sólo a dicha institución, novedosa en el medio educativo novohispano, sino a un grupo selecto, a un grupo privilegiado de estudiantes que, proviniendo del gremio minero, mantendría relaciones estrechas con uno de los sectores más poderosos, económica y políticamente. Para la primera década del siglo XIX novohispano, esta institución educativa destacaba en el medio cultural de la capital virreinal y pertenecer a ella representaba para los estudiantes, además de un compromiso con el gremio minero, un franco ascenso en la fuertemente estratificada sociedad de la Nueva España decimonónica.⁶

Con el correr de los años, algunos de esos estudiantes transitarían del medio académico al desempeño de su profesión en los reales de minas de regiones tan ricas en yacimientos de oro y plata, como Guanajuato y Zacatecas, y de ahí a la vorágine de las acciones bélicas comandadas primero por Miguel Hidalgo y después por Ignacio Allende. Entre esos estudiantes se encontraban Casimiro Chovell (1775-1810), cuyo padre era un minero de Taxco; Vicente Valencia (1776-1811), descendiente de mineros de Tlalpujahuá; Mariano Jiménez (1781-1811), miembro de una acomodada familia de mineros de San Luis Potosí; Rafael Dávalos (1782-1810),

también integrante de familia de mineros y Ramón Fabié (1785-1810), hijo del abogado de la real Audiencia de Filipinas.⁷

En esa época existieron destacados miembros de la planta docente de diversas áreas científicas.

Cuadro 1. Alumnos del Seminario de Minería

Con estudios terminados entre 1798 y 1808
(Selección)

Nombre [orden en la fuente]	Año ingreso	Años egreso	Lugar práctica	Año examen
[1] Casimiro Chovell	1792	1798-1800	Guanajuato y Durango	1800
[6] Vicente Valencia	1793	1798-1800	Zacatecas	1801
[7] Manuel Ruiz de Tejada	1792	1798-1800	Zacatecas	1801
[9] Manuel Coteró	1793	1798-1800	Catorce	1802
[19] José Mariano Jiménez	1796	1801-1804	Sombrerete y Guanajuato	1804
[23] José Manuel Herrera	1798	1803	Zacatecas y Catorce	
[24] Rafael Dávalos	1800	1805	Real del Monte y Guanajuato	
[30] Ramón Fabié	1801	1808	Guanajuato	

Fuente: José Joaquín Izquierdo, *La primera casa de las ciencias en México. El Real Seminario de Minería (1792-1811)*, México, Ediciones Ciencia, 1958, p. 50.

Otros estudiantes, compañeros de aula de los anteriores, serían registrados en las obras de los historiadores de esta institución como destacados miembros de su planta docente en diferentes áreas científicas. Esos fueron los casos de Manuel Ruiz de Tejada (1779-1867), profesor de matemáticas y física, así como ensayador en la Casa de Moneda; Manuel Coteró (1775-1830), profesor de química, docimasia y metalurgia; y José Manuel Herrera (1782-1856), profesor de química, con notables trabajos aplicados a la medicina y a la artillería.

II

Pasemos ahora a otros ámbitos de la Nueva España de 1810. Ese año los sectores de la administración virreinal vivían alertas a los acontecimientos de España. Desde 1808, los miembros de la familia real española, Carlos IV y su hijo y sucesor Fernando VII, estaban en poder de Napoleón y el ejército francés ocupaba prácticamente toda la península.

Apenas algunas franjas de tierra hispana escapaban al control del ejército napoleónico. De ahí que, en los meses siguientes a la ocupación francesa de la península y hasta la primera mitad del año de 1810, las preocupaciones del ejército virreinal novohispano habían sido una posible invasión británica —ahora momentáneamente aliada de España— o la posible invasión francesa, y como medida preventiva habían dispuesto unidades regulares de infantería y de dragones en los grandes centros urbanos y a lo largo de la potencial vía de invasión tierra adentro desde Veracruz. Es decir, había dispersión de las fuerzas militares a tal punto que en septiembre de 1810, al estallar la insurrección de Hidalgo “no existía un ejército operacional efectivo disponible para controlarla en sus inicios, antes que pudiera adquirir una legitimidad popular y extenderse a otras partes del país”.⁸

Puede asombrarnos, pero las recientes interpretaciones históricas señalan que, por ha-

En **1810**, los sectores de la administración virreinal vivían alertas a los acontecimientos de España.

Calleja, que
en octubre de

1810

aún ejercía el
liderazgo militar
en San Luis Potosí,
determinó
incrementar
el número de
campesinos
armados y ordenó
a los
herreros fabricar
puntas de lanza,
machetes, espadas
y crear una
fundidora capaz
de producir
barriles de cañón.

ber sido tomados con relativa sorpresa, ninguno de los comandantes del ejército realista estaba listo para contener, mucho menos para invadir los centros de la actividad rebelde.⁹ Por ejemplo, Calleja,¹⁰ que en octubre de 1810 aun ejercía el liderazgo militar en San Luis Potosí, determinó incrementar el número de campesinos armados y ordenó a los herreros fabricar puntas de lanza, machetes, espadas y crear una fundidora capaz de producir barriles de cañón. Tras experimentos y fracasos pudo reportar la terminación de algunos pequeños cañones de bronce, de los cuales pocos eran adecuados para ser montados sobre cureñas.¹¹

Algo similar sucedía con el bando insurgente, calificado por las mismas autoridades civiles y militares realistas como carentes de orden y disciplina y que, por lo mismo, no podrían soportar un ataque ordenado de tropa arreglada.¹² Una apreciación acertada, si la aplicamos a la primera fase de los enfrentamientos militares, antes que la insurgencia optara por la guerrilla, ya que "sólo raras veces pudieron los insurgentes ligeramente armados y mal entrenados afrontar al ejército en combates convencionales. Carecían de la potencia de fuego de los fusiles y artillerías masivos, o la disciplina marcial para enfrentar las cargas de bayoneta".¹³

La falta de armamento y de personal capacitado en el arte de la guerra debieron ser motivos suficientes para que Hidalgo, Allende y los demás jefes apreciaran mucho y agradecieran la colaboración entusiasta que recibieron de Chovell y de Jiménez al llegar el 28 de septiembre de 1810 a la ciudad de Guanajuato. Chovell era administrador de la riquísima mina de la Valenciana y Jiménez trabajaba en las minas del marqués de Rayas, prominente dirigente del Real Tribunal General de Minería. Las obras de historia que tratan sobre la guerra de Independencia, algunas publicadas sólo pocos años después de los hechos, registran que los insurgentes fueron recibidos por una multitud, en la que destacaban muchos mineros congregados por los mismos ingenieros de minas.¹⁴ En pocas horas Hidalgo formó dos regimientos y nombró coroneles de ellos a Chovell y a Jiménez. Pero además encargó a Chovell que organizara una casa de moneda y que, junto con Dávalos, quien era profesor de matemáticas en el Colegio local y que en ese momento recibió el nombramiento de capitán de artillería, estableciera una fundición de cañones. Fabié, practicante en las minas de Guanajuato, recibió igualmente el grado de coronel.¹⁵

Los encargos hechos a Chovell y a Dávalos para que fabricaran armamento y fundieran cañones pudieron ser producto de contactos previos tenidos con Hidalgo, en una estancia que tuvo en Guanajuato, con motivo aparente de visitar al mencionado Marqués de Rayas. En otra ocasión, en enero de 1810, estando en Guanajuato, Hidalgo tomó prestado de la biblioteca del profesor José María Bustamante un tomo del diccionario de ciencias y artes conteniendo el artículo sobre artillería y fundición de cañones y, se señala, que hizo unos primeros ensayos de construcción en sus talleres de Dolores con pretexto de que los cañoncitos servirían para hacer salvas en las festividades religiosas.¹⁶

III

Hacia principios de octubre, mientras Chovell y Dávalos permanecían en Guanajuato trabajando en la amonedación, fundición de cañones y

fabricación de armas, Hidalgo pidió a Jiménez que acompañado de Fabié saliera rumbo a Valladolid con una división de tres mil hombres, a la que Hidalgo siguió días después. En la toma de Valladolid, Jiménez estuvo al mando de la artillería y obtuvo así el grado de teniente general. Don Mariano participó el 30 de octubre en la batalla del Monte de las Cruces y de ahí fue comisionado por Hidalgo para bajar a la Ciudad de México —acompañado de Mariano Abasolo— y entregar un pliego al virrey Venegas intimándolo a la rendición. Jiménez y Abasolo llegaron únicamente hasta Chapultepec y tras algunas horas de espera recibieron la respuesta de retirarse inmediatamente.

recuperada por el ejército virreinal, se habían adelantado los trabajos dirigidos por Chovell y Dávalos para formar la casa de moneda, situándola en una hacienda de beneficio de metales cercana, logrando en ese corto tiempo casi concluirla con las máquinas, instrumentos y mobiliario que se requerían. También pudieron establecer una fábrica de cañones, realizando las operaciones de fundición y formación en las instalaciones equipadas de las haciendas de beneficio pertenecientes a mineros españoles. Al caer Guanajuato, Chovell y Dávalos fueron apresados y luego ejecutados.

La revisión documental que apoya las histo-

**Cuadro 2. Alumnos del Seminario de Minería
Participación en la insurgencia, 1810-1811**

Nombre	Periodo de vida	Participaciones	Lugar (año)
Casimiro Chovell	1775-1810	Casa de Moneda, fundición de cañones, fabricación de armamento,	Guanajuato (1810)
Vicente Valencia	1776-1811	[incorporación tardía], ofrecimiento; dirección de ingenieros	Zacatecas (1811)
José Mariano Jiménez	1781-1811	Acciones de guerra y otras	Guanajuato (1810) Valladolid (1810) Mte. Cruces (1810) Saltillo (1811)
Rafael Dávalos	1782-1810	Fundición de cañones, fabricación de armamento	Guanajuato (1810)
Ramón Fabié	1785-1810	Acciones de guerra y otras	Guanajuato (1810) Valladolid (1810) Mte. Cruces (1810)

Fuentes: José Joaquín Izquierdo, *La primera casa de las ciencias en México. El Real Seminario de Minería (1792-1811)*, México, Ediciones Ciencia, 1958, pp. 223-233; y Nuria Pons, "Los ingenieros en la Independencia", *Ingenieros en la Independencia y la Revolución*, México, Sociedad de Ex alumnos de la Facultad de Ingeniería-UNAM, 1987, pp. 43-53.¹⁷

En noviembre de 1810 encontramos nuevamente a Jiménez en Guanajuato, ocupados él, los jefes Hidalgo y Allende y los otros ingenieros de minas en fortificar y defender la ciudad, asediada por la milicia realista encabezada por Calleja y Flon, el conde de la Cadena.¹⁸ Entre el 5 de octubre y el 25 de noviembre, fecha esta última en que la ciudad fue

rias de autores contemporáneos de los hechos y aún de autores actuales, reporta que además de haber fabricado pólvora, municiones para fusil y balas de cañón de diferentes calibres, se ensayó la fabricación de fusiles y, de los mencionados cañones, la fabricación y montaje de algunos de bronce —22 totales, según las fuentes— más algunos cañones de madera

con cinchos de fierro. Pero cabe decir que unos y otros quedaban imperfectos. Se ha subrayado la fabricación de un cañón de grandes dimensiones, al que llamaron *Defensor de América* y que utilizó el mismo Jiménez en el infructuoso intento de rechazar a Calleja y a Flon en su entrada a Guanajuato.

Tras la caída de Guanajuato, el periplo de Jiménez lo llevó a tierras nortañas para extender el movimiento insurgente. De paso por Zacatecas se le unió el ingeniero de minas Vicente Valencia, hacia marzo de 1811, con el ofrecimiento de ocupar el puesto de director de ingenieros. La incorporación de Valencia a la insurgencia fue tardía, ya que pocos días después el contingente insurgente se desplazó hacia el norte para encontrarse emboscado y apresado en Acatita de Baján.

Como sucedió con el cañón *Defensor de América*, incautado como preciado botín de guerra en la toma realista de Guanajuato y enviado al palacio virreinal de la ciudad de México en muestra pública de la derrota insurgente, las cabezas de Jiménez, Hidalgo, Allende y Aldama, aprehendidos en marzo de 1811 en Acatita de Baján y poco después fusilados, fueron expuestas públicamente en las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas, en el simbólico bastión del poder minero colonial de Guanajuato.

IV

En síntesis, los ingenieros de minas que han motivado esta exposición participaron en diferentes acciones de la guerra independentista: Chovell y Dávalos en la toma insurgente de Guanajuato (septiembre de 1810), dedicándose a la formación de una casa de moneda, fundición de cañones y fabricación de armamento, acreditados por su formación académica y ascendencia entre la población; Jiménez y Fabié en diferentes frentes militares, ejerciendo el primero un liderazgo militar sustentado, sin duda, también en su formación sólida en amplios campos del conocimiento; en tanto que Valencia, simpatizante incorporado tardíamente a las filas de la insurrección no pudo mostrar en el campo militar lo que en las

aulas le fue reconocido, como un brillante ingeniero minero; no obstante, fue ejecutado de igual forma que Fabié y demás compañeros de las aulas del Seminario de Minería.

Finalicemos esta presentación imaginando el disgusto y la indignación de las autoridades académicas del Seminario de Minería y de sus patrocinadores, los poderosos e influyentes mineros, ante el inesperado hecho de que ese grupo de egresados, cuya formación estaba dirigida a incrementar las riquezas generadas por la minería novohispana, orientaran sus conocimientos a fortalecer, al menos eso intentaron, el movimiento de insurrección.

Pero otras fueron las reacciones al desempeño de esos insurrectos cuando, una década después, la Nueva España transitó al frágil y titubeante México independiente, según lo veremos enseguida.

Sólo como una muestra de los homenajes que recibieron los personajes referidos en esta exposición, mencionaré las primeras manifestaciones de ese reconocimiento. El destacado botánico Pablo de la Llave (1773-1833), veracruzano, y el también botánico y ex alumno del Seminario de Minería Juan José de Lejarza (1785-1824), michoacano, dieron paso a estos reconocimientos en 1824 dedicando sendos elogios a este grupo de insurgentes y a los jefes militares del movimiento general, y honrando con sus nombres a numerosas especies vegetales nuevas en la obra botánica que publicaron ese año.

Encontramos ahí que los nuevos géneros de plantas descubiertas por De la Llave y Lejarza fueron llamados por ellos como *Morelosia*, *Mina*, *Morenoa*, *Bravoa*, *Lennoa*, *Matamoria*, *Rosalesia*, *Allendea*, *Abasoloa*, *Galeana*, *Zexmenia* (con denominación invertida porque ya existían géneros dedicados a dos personajes, Jiménez y Ximenes), *Aldama* e *Hidalgoa*.¹⁹

En el campo de la mineralogía hizo lo mismo Andrés del Río, profesor de diferentes cátedras que cursaron los referidos ingenieros de minas cuando, al identificar que eran nuevas algunas especies mineralógicas encontradas por él en suelo mexicano, decidió nombrar *Chovelina* a un silicato de alúmina y *Valencita* a un yoduro de

plata, según anotó el mismo profesor Del Río en una reedición de su famosa obra de orictognosia.²⁰

Sabemos que la historiografía nacionalista, oficial o no, tradicionalmente ha definido su panteón de héroes. Aquí nos hemos adherido sin recato al panteón de los héroes de la ciencia mexicana, de la misma forma en que lo hicieron reconocidos intelectuales y profesores de las áreas científicas y técnicas en la primera mitad del siglo XIX, en esa época temprana de la vida republicana de México.

* Agradezco a mi amigo y compañero historiador y profesor universitario, doctor Emmanuel Rodríguez Vaca, su auxilio en la recopilación documental.

Notas

1 Christon I. Archer, "Historia de la guerra: las trayectorias de la historia militar en la época de la Independencia de Nueva España", en Alfredo Ávila y Virginia Guedea (coords.), *La Independencia de México. Temas e interpretaciones recientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 145.

2 Juan Lucas de Lassaga y Joaquín Velázquez de León, *Representación que a nombre de la Minería de esta Nueva España, hacen al Rey nuestro Señor, los Apoderados de ella...*, con licencia del Superior Gobierno, Impresa en México por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, año de 1774, 98+12 folios.

3 José Joaquín Izquierdo, *La primera casa de las ciencias en México. El Real Seminario de Minería (1792-1811)*, México, Ediciones Ciencia, 1958, p. 18; y Juan Lucas de Lassaga y Joaquín Velázquez de León, *op. cit.*, ff. 68-69, parágrafo 62.

4 José Joaquín Izquierdo, *op. cit.*, pp. 30-31.

5 Fausto de Elhuyar y Lubice (1755-1833), químico español, especialista en mineralogía química, fue el creador del Seminario de Minería como director general del Cuerpo de Minería de la Nueva España; regresó a España en 1821. Thomas F. Glick, "Elhuyar y Lubice, Fausto de", José María López Piñero *et al.* (coords.), *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, vol. I, Barcelona, Ediciones Península, 1983, pp. 296-297.

6 Algunos aspectos culturales del conocimiento científico y técnico alrededor del Seminario de Minería y su comunidad de profesores y estudiantes se encuentran en Leonel Rodríguez Benítez, "La ciencia y la técnica en Nueva España, 1800-1821", en Tarsicio García Díaz (coord.), *Independencia Nacional, I. Antecedentes-Hidalgo*, Segunda edición corregida y aumentada, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2005, pp. 33-71, con antología documental comentada.

7 Pueden consultarse sucintas biografías de Chovell, Jiménez, Dávalos y Fabié, en: Nuria Pons, "Los ingenieros en la Independencia", en *Ingenieros en la Independencia y la*

Revolución, México, Sociedad de Ex alumnos de la Facultad de Ingeniería-UNAM, 1987, pp. 79-81, 87-89, 127-128 y 129-130.

8 Christon I. Archer, "La revolución militar de México: estrategia, tácticas y logísticas durante la guerra de Independencia, 1810-1821", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Interpretaciones sobre la Independencia de México*, México, Nueva Imagen, 1997, p. 125.

9 *Idem.*, p. 126.

10 Félix María Calleja del Rey (1753-1828), militar que tuvo bajo su responsabilidad la campaña de represión contra los insurgentes y posteriormente virrey de la Nueva España en el periodo 1813-1816. Véase abundante información sobre este personaje en: Alfredo Ávila, Virginia Guedea y Ana Carolina Ibarra (coords.), *Diccionario de la Independencia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, 2010, pp. 36-42.

11 Christon I. Archer, *op. cit.*, 1997, p. 127.

12 *Idem.*, pp. 131-132.

13 *Idem.*, p. 134.

14 José Joaquín Izquierdo, *op. cit.*, p. 225; hay menciones de estos hechos en las obras, ya clásicas, de Carlos María de Bustamante y de Lucas Alamán.

15 *Idem.*, pp. 225-226.

16 Suceso manejado por la historiografía para destacar la premeditación e intencionalidad de Hidalgo. Dice Alamán: "Estando en Guanajuato en enero de aquel año, con motivo de haber ido a aquella ciudad el obispo Abad y Queipo, pidió a D. José María Bustamante el tomo de un diccionario de ciencias y artes en que estaba el artículo de artillería y fabricación de cañones, y se lo llevó consigo al regresar a su curato...". Véase: Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, t. I, México, Imprenta de J. M. Lara, 1849, p. 358.

17 Izquierdo y Pons sintetizaron la información relacionada con la participación de los ingenieros mineros en las acciones insurgentes apoyándose en historiadores como Lucas Alamán, Carlos María de Bustamante y José María Liceaga.

18 Manuel de Flon Tejada, conde de la Cadena (1746-1811), gobernador político y militar de Puebla, participó en acciones militares y murió en la batalla de Puente de Calderón en enero de 1811; Alfredo Ávila, Virginia Guedea y Ana Carolina Ibarra (coords.), *op. cit.*, pp. 337-338.

19 Paulli de la Llave et Ioannis Lexarza, *Novorum Vegetabilium Descriptiones...*, Mexici, Apud Martinum Riveram, MDCCCXXIV (Fasciculus I) y MDCCCXXV (Fasciculus II). En el fascículo I se describen los géneros de la flora mexicana que recibieron esos nombres en honor de José María Morelos, Francisco Javier Mina, Pedro Moreno, Leonardo y Miguel Bravo, Joaquín Leño, Mariano Matamoros, Víctor Rosales, Ignacio Allende, Mariano Abasolo, Hermenegildo Galeana, José Mariano Jiménez, Ignacio Aldama y Miguel Hidalgo.

20 Andrés del Río, *Elementos de Orictognosia, o del conocimiento de los fósiles...* Parte práctica, Segunda edición, Filadelfia, Imprenta de Juan F. Hürtel, 1832, pp. 45 y 456; y del mismo autor, *Suplemento de Adiciones y Correcciones de mi Mineralogía impresa en Filadelfia en 1832*, México, Tipografía de R. Rafael, 1848, pp. 86-87 y 202.



La independencia en Sinaloa en Nakayama, Heredia y Olea

Rigoberto Rodríguez Benítez

Las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX fueron de revoluciones económicas, políticas y culturales en el mundo. La revolución industrial y el desarrollo de la economía de mercado, junto a la independencia de las trece colonias británicas que conformaron los Estados Unidos de América, y la Revolución Francesa, fueron algunas de esas grandes transformaciones. Otras estuvieron representadas por la Ilustración y los saltos en el conocimiento científico.¹ Todas ellas atestiguan esos cambios que estremecieron al mundo de finales del largo siglo XVIII.

Nueva España no fue ajena a ese movimiento económico, político y cultural que mostraba los inicios de la fábrica y el trabajo asalariado bajo nuevas formas de organizar la producción, con nuevas tecnologías basadas en principios científicos; movimiento que mostraba el adiós a las monarquías absolutas y el inicio de las monarquías constitucionales o de plano la aparición de los estados nacionales republicanos, y que difundía una cultura que se alejaba del dogma y alentaba el ejercicio de la razón y una actitud

crítica. En los dominios coloniales americanos de la monarquía española la difusión de estos progresos y de estas ideas fue desigual, variando con la distancia del centro político y cultural y con la naturaleza y magnitud de los recursos naturales. En la Nueva España son claros los círculos concéntricos que muestran una mayor familiaridad de la capital del virreinato y del Bajío con los signos de los tiempos que la de espacios como el Noroeste novohispano que hoy nos ocupa.

Teniendo como referentes la distancia de Sinaloa a la capital del virreinato, las dificultades de las comunicaciones, la precariedad de la vida económica, política y cultural y la corta duración y los pocos lugares en los que hubo enfrentamientos entre insurgentes y realistas, los estudiosos de la independencia en Sinaloa, hasta mediados de la década de 1980, afirmaban que ese movimiento libertario había tenido muy poca relevancia en el contexto nacional. José G. Heredia, por ejemplo, en su texto preparado para el Primer Congreso Mexicano de Historia, celebrado en Oaxaca, afirmaba que "la guerra de independencia fue rápida y fugaz en el Estado de Sinaloa" y que "ahogados fácilmente las mani-

festaciones de rebelión de que se ha hecho mérito, el virreinato quedó absolutamente dueño de todo el territorio de las provincias gemelas, extendiendo paulatinamente su imperio a todo lo que correspondía a las internas de Occidente, que habían sido intensamente agitadas".³ Antonio Nakayama Arce, por su parte, después de dedicar espacio a las confrontaciones en Rosario y San Ignacio, en el sur, y en Charay, en el norte de Sinaloa, concluye que después de esos sucesos "una pesada calma se extendió sobre el noroeste de la Nueva España".⁴

Esas opiniones las comparten otros historiadores. Héctor R. Olea, luego de hacer referencia a los tres hechos de armas conocidos, caracteriza a la independencia como fugaz, pero memorable.⁵ Filiberto Leandro Quintero, a su vez, afirma que, después de los dos enfrentamientos armados en el sur y el ocurrido en el norte, no se presentó "nuevo brote de rebelión insurgente".⁶ Miguel Domínguez señala que a pesar del entusiasmo de muchos de los habitantes de Sinaloa por la noble causa redentora y del esfuerzo realizado, la lucha independentista se redujo a "una expedición más o menos brillante, pero fugaz, sin oportunidad de nuevos intentos de lucha".⁷ José Mena Castillo, por su parte, luego de referirse exclusivamente a los hechos de armas del sur de Sinaloa, afirma que "la revolución había quedado definitivamente dominada" y recuperada toda la provincia por el gobierno virreinal.⁸

Los mejores de los historiadores citados, y otros que escribieron en la misma perspectiva, utilizaron algunos partes militares, cartas e informes de funcionarios de la Corona e información conservada en el archivo del obispado de Culiacán para describir la resistencia inicial de la Iglesia, los enfrentamientos militares al inicio del movimiento por la independencia nacional y la jura del

del Plan de Iguala por militares y eclesiásticos en el verano y principios del otoño de 1821. La síntesis de los trabajos pioneros producidos hasta mediados de la década de 1980 y la suma de los trabajos monográficos y de las historias generales publicados a partir de esa fecha, nos permiten ir armando poco a poco el rompecabezas del proceso independentista en Sinaloa.⁹ Estos últimos trabajos incorporan nuevos temas, hacen más compleja la marcha de la sociedad y ayudan mejor a la reconstrucción del proceso independentista.

Partícipes de la euforia por la conmemoración del bicentenario de la independencia, bien vale la pena que intentemos hacer algunas valoraciones sobre la participación de nuestros antepasados en esa gesta fundacional del estado nacional mexicano y en el proceso de construcción de nuestra identidad. De la revisión de la historiografía generada hasta ahora surge una participación más rica y compleja de los sinaloenses de entonces en la contienda militar y en la difusión de las ideas libertarias, a la vez que se encuentra en las nuevas prácticas políticas y económicas que se dan en la década independentista la mayor contribución de los vecinos de la provincia de Sinaloa a la construcción del estado nacional.¹⁰

El primer momento de la producción historiográfica se caracteriza por la descripción de los enfrentamientos militares y de la jura del Plan de Iguala y con esa jura su adhesión a la independencia nacional, destacándose los trabajos de Antonio Nakayama Arce referidos a la independencia en Sinaloa y a sus protagonistas principales. Contemporáneamente a la producción historiográfica de Nakayama de fines de la década de 1940 a fines de la década siguiente otros investigadores persiguen el mismo objetivo y enriquecen la información sobre los inicios y la consumación de la independencia. Pero, ¿qué nos informa Nakayama?

Nakayama inicia su relato afirmando la poca información disponible para conocer los antece-

dentes de la independencia en Sinaloa más allá de los nombres de los intendentes de Arizpe y de los obispos de la diócesis de Sonora a la que pertenecía la provincia de Sinaloa que iba del río Cañas al río Mayo. Ahí aparecen los nombres del intendente Alejo García Conde y del obispo Fray Francisco Rousset de Jesús y Rosas. De los acontecimientos en el centro del virreinato y en el Bajío, los vecinos de las localidades de la Provincia de Sinaloa sabían por dos fuentes principales: los edictos y circulares del obispo Rousset, a través del cura de Culiacán, el Br. José Joaquín Calvo, y las conversaciones de viajeros y comerciantes que pasaban por estas tierras. Enseguida señala la decisión de los insurgentes en Guadalajara de enviar a José María González de Hermosillo a insurreccionar las provincias de Sinaloa y Sonora auxiliado militarmente por el Teniente José Antonio López y espiritualmente por el dominico Fray Francisco de la Parra.

González de Hermosillo con una fuerza de 2000 hombres sale de la capital de la Nueva Galicia a principios de diciembre, llega a las inmediaciones del Real del Rosario a mediados de ese mes. La población huye ante la cercanía de los insurgentes temiendo por sus vidas y propiedades, pero regresan una vez que saben que el realista Pedro de Villaescusa defendería la plaza con 600 hombres y seis piezas de artillería. El 21 de diciembre ataca González de Hermosillo y provoca la desbandada realista, aunque también hay confusión y desconcierto en las filas insurgentes. Algunos de estos últimos en su huida al sur consideran perdida la batalla. Al final triunfan los insurgentes, habiendo dos bajas enemigas: un soldado realista y el administrador de alcabalas Diego Pérez.

El realista Villaescusa se rinde ante González de Hermosillo. Éste le acepta la rendición y lo deja en libertad con el com-

promiso de que abandone las armas. Villaescusa no cumple su palabra y marcha hacia el norte, al poblado vecino de San Ignacio Piaxtla, reclusando partidarios en el trayecto y pidiendo el apoyo de las fuerzas del Intendente García Conde, que se encontraba en el norte de la intendencia a 400 leguas del teatro de las operaciones militares.

Tres días después de la batalla, el 24 de diciembre, González de Hermosillo entra al Rosario sin provocar destrozos, pero los insurgentes no son bien recibidos por la población, como no lo fueron tampoco el día de la batalla. Con las filas engrosadas al doble y con la artillería recogida a Villaescusa, González de Hermosillo parte a Cacalotán, pasa por el presidio de San Juan Bautista de Mazatlán, hoy Villa Unión, donde se le incorporan mulatos pre parasidiales que habían abandonado al ejército realista y llega a San Sebastián, hoy Concordia, donde lo reciben amistosamente los vecinos y el cura del lugar. Luego prosigue su marcha hacia San Ignacio Piaxtla a enfrentar de nuevo a Pedro de Villaescusa, con la seguridad de que lo derrotaría de nuevo.

González de Hermosillo llega a ese lugar el 7 de febrero de 1811 y ataca a los realistas la mañana del día siguiente, ignorando que para esa hora García Conde y 600 indios ópatas, fogueados en las guerras de la frontera norte, apoyaban a Villaescusa. El resultado fue una estrepitosa derrota de las fuerzas insurgentes que evidenciaron la impericia militar de sus jefes y la deficiente labor de inteligencia. Los realistas, mejor entrenados en las artes militares, destrozan a los insurgentes causándoles 500 muertos, cientos de heridos, pérdida del bagaje, el archivo, el parque y los seis cañones conquistados en El Rosario.

Tras esta dolorosa y devastadora derrota, todo parecía haber terminado para los insurgentes, pero indígenas del partido de Badiraguato comandados por Apolonio de García se preparaban para rebelarse a principios de marzo. Antes de

González de Hermosillo llega a ese lugar el 7 de febrero de **1811** y ataca a los realistas la mañana del día siguiente, ignorando que para esa hora García Conde y **600** indios ópatas, fogueados en las guerras de la frontera norte, apoyaban a Villaescusa.

esa fecha el cura del lugar de apellido Espinosa de los Monteros delata las intenciones de este grupo rebelde. Los indígenas parten al partido de Sinaloa seguidos por las fuerzas realistas de Juan José Padilla. El 14 de marzo en Charay, los realistas derrotan a los indígenas y frustran sus propósitos de vengar los agravios de que habían sido víctimas por casi tres siglos. De la fuerza insurgente de más de 300 hombres, mueren 50 y otros tantos caen prisioneros.

Después de este enfrentamiento militar viene una aparente calma en la que se registran actos de represión de las autoridades virreinales y ceremonias contra los símbolos insurgentes, incluida la quema de una efigie de Miguel Hidalgo. Años más tarde, en 1814, un personaje que jugará un papel protagónico en la consumación de la independencia, el Fraile Agustín José Chirlín y Tamariz, sufre la represión, pero gracias a la relación de amistad con García Conde obtiene la libertad y se reintegra a la prestación de servicios religiosos en la parroquia de El Rosario.

Retomando el curso de los acontecimientos después del combate de Charay, en el norte de Sinaloa, Nakayama registra el surgimiento de algunos brotes insurgentes en las inmediaciones de la sierra, entre la Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya. Estos grupos de patriotas eran encabezados por Barradas, Manuel Valdez y Agustín Ortega. Correspondió a Alejo García Conde, ahora Comandante General de las Provincias Internas de Occidente, con residencia en Chihuahua, ordenar el exterminio de estos insurgentes. Acorralados, solicitaron el indulto al Virrey Apodaca, quien pretendió imponerles severas condiciones. Los rebeldes se negaron a aceptar tales condiciones y los militares virreinales emprendieron fulminante campaña contra ellos. Para 1820 los realistas, por fin, habían pacificado completamente el área.

El autor cierra su relato haciendo referencia a la jura del Plan de Iguala en El Rosario. Primero lo habría hecho el Teniente Coronel Fermín de Tarbé, comandante mili-

El 14 de marzo en Charay, los realistas derrotan a los indígenas y frustran sus propósitos de vengar los agravios de que habían sido víctimas por casi tres siglos. De la fuerza Insurgente de más de

300

hombres, mueren 50 y otros tantos caen prisioneros.



Años más tarde, en

1814,

un personaje que jugará un papel protagónico en la consumación de la independencia, el Fraile Agustín José Chirlín y Tamariz, sufre la represión, pero gracias a la relación de amistad con García Conde obtiene la libertad y se reintegra a la prestación de servicios religiosos en la parroquia de El Rosario.

tar de la localidad. Lo secundó el fraile Chirlín, quien se encargó de cabildear la adhesión del Ilustre Ayuntamiento, empleados, vecinos principales y resto del pueblo. El padre Chirlín les hizo ver la necesidad del juramento, explicando los elementos centrales del Plan de Iguala: independencia nacional, bajo la religión católica, Fernando VII o un familiar como emperador y la unión de europeos y americanos. La jura del Plan de Iguala, y por consecuencia de la independencia El Rosario, quedó registrada formalmente y hacia el final del documento se señala que el cura Chirlín habría interrogado a autoridades civiles y militares, entre otras cosas, sobre su disposición a jurar la independencia y guardar la religión católica y la unión verdadera entre españoles y europeos. Enseguida habría interrogado a los vecinos presentes en los mismos términos y "todos llenos de gozo" habrían respondido afirmativamente.¹² Semanas después el Comandante General de las Provincias Internas de Occidente Alejo García Conde hizo el juramento, eliminando así cualquier resistencia a la jura del plan de las tres garantías. El duro obispo Fray Bernardo del Espíritu Santo fue el último en dar su brazo a torcer. Esto habría sucedido el 29 de septiembre, según la versión que reseñamos.

Este relato se convirtió en un clásico de la historiografía hasta mediados de la década de 1980. Entre los historiadores de ese primer momento que antecedieron, fueron contemporáneos o siguieron a Nakayama se cuentan José G. Heredia, Héctor R. Olea, Filiberto Leandro Quintero, José Mena Castillo, Hilario Millán, Alberto Loaiza, Jorge Gurría Lacroix y Miguel Domínguez. José G. Heredia, calificado por Alejandro Hernández Tyler como el mejor historiador sinaloense de mediados del siglo XX, incorpora en sus análisis sobre la independencia en Sinaloa circulares y edictos del Obispado de Sonora, partes de guerra del intendente de Arizpe y cartas del comandante general de las Provincias Internas de Occidente.

De la circular del cura José Joaquín Calvo, a nombre del Obispo Francisco Rousset, fechada en la villa de Culiacán, el 13 de octubre de

1810, se advierte, que antes de que llegaran los insurgentes encabezados por González de Hermosillo, ya se había iniciado en la región una campaña contra los rebeldes. En la circular se habla de "la abominable sedición contra el trono y el altar, de parte del B. D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de la congregación del pueblo de Dolores". Luego de calificarlo de caudillo ambicioso, se afirma que sus pretensiones son las de "usurpar los derechos" que "nuestro amado y deseado Rey el Sr. Don Fernando VII" tiene sobre "la más rica y más preciosa porción de sus estados".¹³

De la correspondencia del intendente de Arizpe, General Alejo García Conde, con sus superiores, se desprende que el movimiento insurgente se extendió más allá de El Rosario, San Ignacio y Charay y se conoce la zona que dominó González Hermosillo antes de la derrota en San Ignacio.¹⁴

Heredia también incorpora un Manifiesto de Bernardo Bonavia, comandante general de las Provincias Internas de Occidente, fechado en Durango, en el verano de 1813. Aquí se habla del efecto destructivo de la guerra, pero que las pérdidas materiales, gracias a Dios, no fueron acompañadas de perjuicios en su unión, concordia y tranquilidad. De la tranquilidad en la diócesis también habla Fray Bernardo del Espíritu Santo, en pastoral fechada en el Rosario en 1818.¹⁵

Que esa calma siguió presente en las Provincias Internas de Occidente por los siguientes tres años, hasta principios de 1821, se concluye de la correspondencia del General Alejo García Conde, ahora comandante general de las Provincias Internas de Occidente, con el virrey. De ese intercambio epistolar también se colige que la amenaza extranjera era una preocupación adicional de los funcionarios de la Corona. En efecto, en carta de García Conde al Virrey Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito, fechada en Durango a principios de octubre de 1819, le confirma que sus servicios de inteligencia están averiguando si por la parte de Nuevo México se están introduciendo americanos para hostilizar esa provincia y que ya se prepara para la defensa en virtud de la fuerza de los rumores.¹⁶

Héctor R. Olea, por su parte, además de criticar algunos aspectos de detalle de sus colegas sobre la etnicidad de Apolonio García, la naturaleza y la fecha del enfrentamiento en Charay y de aportar una fuente primaria para conocer la interacción oral entre realistas e insurgentes antes del enfrentamiento en San Ignacio Piaxtla, valora la importancia de la derrota de los indígenas en Charay. Por cierto, al citar ampliamente el parte militar de Juan José Padilla al Comandante Militar de Álamos, Olea evidencia la naturaleza multiétnica del contingente encabezado por Apolonio García y que el enfrentamiento fue una batalla, no un tiroteo. Finalmente, afirma que la derrota de las huestes de García frenó el avance insurgente e impidió la ampliación de la lucha a otras tribus indígenas.

A partir de un diario que recogió pormenores de las actividades de Villaescusa en San Ignacio Piaxtla al enfrentar de nuevo a Pedro de Villaescusa, con la seguridad de que lo derrotaría de nuevo. Ignacio Piaxtla, mientras esperaba el refuerzo del Intendente García Conde y el arribo a las inmediaciones del enemigo insurgente, se conoce de las labores de reconocimiento, de las escaramuzas con la avanzada enemiga y de los intercambios verbales entre elementos de ambos contingentes. Las invitaciones a pasarse al bando contrario van acompañadas de términos como gachupines, criollos y excomulgados, origen étnico de los protagonistas indígenas y nombres de los militares realistas con sus respectivos grados. Algunos de estos últimos eran el alférez Josef Antonio Leyva, el sargento Ignacio Arvízu, el soldado Josef Andrés Ibarrola, Vicente Leyva, Romano Romero, Josef Manuel Sánchez, Josef Romero, Ignacio Grijalva, Jesús Cornejo y Timoteo Figueroa. También figuraban el capitán Josef Loredó, el sargento Juan Josef Tovar, el alférez Lorenzo Salazar y Josef María Tres.¹⁷ El diario también recoge la traición al teniente insurgente Hernández y su asesinato por dos soldados realistas: el ópata Manuel Ramírez y Francisco Montaña.¹⁸

Igualmente relevante para la reconstrucción de la gesta independentista resulta la incor-

poración por Olea del parte de guerra del capitán de milicias Juan José Padilla, tras el enfrentamiento en Charay, como ya se dijo. Aquí emerge la magnitud del enfrentamiento y la composición étnica de unas fuerzas insurgentes caracterizadas habitualmente como indígenas puras. Padilla, luego de señalar que se puso en Marcha a petición del subdelegado Pedro Treto, quien le dio aviso de que en Badiraguato había movimientos que exigían de la partida a su cargo, reporta que "Con este motivo y por las noticias que adquirí en el expresado pueblo de Badiraguato, me puse en seguimiento de un pelotón de insurgentes de 300 a 350 hombres, que dirigían para lo interior de la provincia, habiéndome asegurado que venía incluso una partida de ópatas y con ella el general".¹⁹

Ese pelotón, jefaturado por Apolonia García, continuó su marcha hacia la provincia de Sinaloa, seguida de cerca por los realistas de Padilla.²⁰ Apolonio García, dice Olea, era indígena nativo de Badiraguato, por lo tanto no era ópata ni apache. Esta última denominación se la habría ganado por su valentía. El enfrentamiento en Charay no habría sido un tiroteo sino una batalla y la composición étnica de los

Ese pelotón, jefaturado por Apolonia García, continuó su marcha hacia la provincia de Sinaloa, seguida de cerca por los realistas de Padilla. Apolonio García, dice Olea, era indígena nativo de Badiraguato, por lo tanto no era ópata ni apache.



De la circular del cura
José Joaquín Calvo, a nombre
del Obispo Francisco
Rousset, fechada en la
villa de Culiacán,
el 13 de octubre de

1810,

se advierte, que antes de que
llegaran los insurgentes
encabezados por González
de Hermosillo, ya se había
iniciado en la región una
campaña contra los rebeldes.

insurgentes encabezados por García y Beltrán sería plural, incluyendo españoles. La carrera rebelde de Beltrán muestra los lazos, que otros tratan de desatar, entre el movimiento encabezado por Hermosillo en el sur de Sinaloa con el encabezado por García y Beltrán en Badiraguato y Charay.

Las contribuciones posteriores de Ortega Noriega y de los egresados de la Facultad de Historia de la UAS, de las que hablaremos después, resaltan la importancia de las reformas borbónicas, la constitución gaditana, la difusión de las ideas libertarias y la importante participación de los sinaloenses en la generación de nuevas prácticas económicas y políticas en la construcción de nuevas identidades, con las cuales se enriquece aún más lo planteado hasta aquí.

NOTAS

¹ Alberto Saladino García, *Filosofía de la Ilustración americana*, Toluca, UAEM, 2009; *Libros científicos del siglo XVIII latinoamericano*, Toluca, UAEM, 1998; y *Ciencia y prensa durante la Ilustración latinoamericana*, Toluca, UAEM, 1996.

² Al ensayar una historiografía de la independencia en Sinaloa, se reconoce que en ese momento Sinaloa pertenecía a una unidad política y administrativa mayor, la Intendencia de Arizpe. Esa realidad no ha impedido a otros estudiosos como Mario Cuevas emprender historiografías por las entidades federativas actuales. Así lo hace en "La sociedad sonorensis durante la independencia en los

simposios de historia y antropología de Sonora. "Análisis historiográfico", en *Memoria. XX Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1996, pp. 105-129.

³ José G. Heredia, "Apuntes para la historia de la guerra de independencia en Sinaloa", en Nicolás Vidales Soto, compilador, *La independencia en Sinaloa*, Culiacán, Centro de Estudios Históricos del Noroeste, A. C., 1992, pp. 3-22.

⁴ Antonio Nakayama Arce, "La independencia", en Sergio Ortega y Edgardo López Mañón, compiladores, *Sinaloa, textos de su historia 1*, México, Gobierno del Estado de Sinaloa e Instituto Mora, 1987, p. 45.

⁵ Héctor R. Olea, "El heroico sacrificio insurgente", en *Badiraguato, visión panorámica de su historia*, México, H. Ayuntamiento de Badiraguato y DIFOCUR, 1988, pp. 29-42.

⁶ Filiberto Leandro Quintero, "La independencia en el Noroeste", en Vidales, *op. cit.*, pp. 41-54.

⁷ Miguel Domínguez, "La guerra de independencia en las provincias de Sonora y Sinaloa", en Vidales, *op. cit.*, pp. 107-134.

⁸ José Mena Castillo, "La independencia", en Vidales, *op. cit.*, pp. 64-67.

⁹ Una síntesis de los trabajos pioneros que intenta incorporar la historiografía posterior es la de Sergio Ortega Noriega, *Breve historia de Sinaloa*, México, FCE, 1999.

¹⁰ En ponencias presentadas con motivo del bicentenario del inicio de la independencia por María del Valle Borrero, "Las fuerzas militares de la provincia de Sonora. Su participación en la guerra de independencia"; Dení Trejo, "Las guerras de independencia y la apertura del comercio por el Pacífico", y Marco Antonio Landavazos, "Dimensiones regionales de la independencia de México", V Jornadas, Tijuana, 2010, se confirma que la independencia en Sinaloa, al igual que en el resto del noroeste mexicano, se caracteriza más por los cambios en el comercio, por el empoderamiento de las oligarquías regionales y por las nuevas prácticas políticas derivadas de la constitución gaditana de 1812, que por las batallas ocurridas en este espacio. En especial, la ponencia de Borrero testimonia un mayor activismo militar que el que tradicionalmente se reconoce.

¹¹ Uno de los heridos fue el adolescente Pablo de Villavicencio, quien después, convertido en periodista liberal, sería conocido como El Payo del Rosario. Este jovencito se incorporó a las filas insurgentes en el Rosario y en San Ignacio recibió un balazo que lo dejó cojo para toda la vida. Nakayama, "Pablo de Villavicencio, 'El Payo del Rosario'", en Ortega y López, *op. cit.*, pp. 199-209.

¹² Antonio Nakayama, "Documentos para la historia del Rosario, Sinaloa", en Ortega y López, *opus cit.*, p. 70.

¹³ Heredia, "Apuntes", en Vidales, *op. cit.*, pp. 5-22.

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ Olea, *op. cit.*, pp. 33-34.

¹⁸ El crimen del teniente Hernández también se recoge en la narrativa sobre el tema. H. Millán, "Los ignorados (dos pequeños héroes)", en Ortega y López, *op. cit.*, pp. 46-50.

¹⁹ Olea, *op. cit.*, p. 40.

²⁰ *Ibíd.*, pp. 40-41.

Obituario

Dr. Tarsicio García Díaz (1930-2021): historiador de la Guerra de Independencia y de la Prensa Insurgente

Leonel Rodríguez Benítez

S eis días antes de cumplir noventa y un años, el pasado domingo 6 de junio, en la última hora del día, falleció el distinguido historiador mexicano Tarsicio García Díaz. Su huella perdurará en la historiografía mexicana y, de manera sensible, entre los historiadores y estudiosos interesados en el proceso independentista del periodo 1808-1821, uno de los temas a los que dedicó gran parte de su quehacer docente y sus afanes de investigador. Nuestro maestro y amigo —porque sin haber asistido a sus cursos recibimos de él múltiples enseñanzas y numerosas pruebas de amistad tras habernos conocido en 2002, cuando su retiro de la vida académica estaba próximo— fue un hombre creador y formador de generaciones de historiadores en dos instituciones mexicanas de prestigio en la disciplina histórica: la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (FFyL, UNAM) y el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana (UIA). En ambos espacios académicos contribuyó con sus enseñanzas y con su capacidad administrativa (entre otras responsabilidades, fue coordinador del Colegio de Historia en la Facultad y ocupó el mismo cargo en el área correspondiente de la UIA) al reforzamiento de los programas orientados a cristalizar las aspiraciones de centenares de jóvenes de convertirse en historiadores profesionales.

Tarsicio, valga esta expresión familiar, se formó sólidamente en las aulas universitarias de la Ciudad de México, a las que llegó de Guadalajara cargado ya con un bagaje cultural y una vena artística profunda: la pintura al

óleo, que fue siempre su quehacer paralelo al de la Historia, y en la que el retrato de los personajes insurgentes y el paisaje morelense fueron su inspiración predominante.

En su formación como historiador tuvo destacados profesores, dentro y fuera de las aulas, entre ellos a los historiadores Ernesto de la Torre Villar y Edmundo O’Gorman, y al reconocido bibliógrafo José Ignacio Mantecón. Tocó a Tarsicio García ser uno de los integrantes de las primeras generaciones que dejaron los nostálgicos salones de Mascarones, mudanza paulatina, para ocupar las flamantes instalaciones de la Facultad en Ciudad Universitaria. En esta nueva sede concluyó sus estudios, y egresó en 1962 como licenciado en Historia con la tesis *El pensamiento político, económico y social de don Tadeo Ortiz de Ayala, en su obra México considerado como nación independiente y libre*; la obra estudiada por Tarsicio se publicó en 1832 y fue significativa en aquellos tiempos para los dirigentes que debieron definir y resolver el dilema de la organización nacional. Con esta investigación inicial se perfiló el tramo histórico que el historiador García Díaz privilegió en sus investigaciones futuras.

Muy joven se inició en la práctica docente, continuada durante varios años en la FFyL como titular del curso Guerra de Independencia, foro natural y estratégico para difundir sus conocimientos, los que profundizó al elaborar su tesis doctoral *La libertad de imprenta y el periodismo en la época de la Independencia*, con la asesoría de Edmundo O’Gorman y presentada en 1974, que representó para Tarsicio García la apertura de un campo historiográfico valioso y necesario para el conocimiento de la prensa insurgente y los contenidos difundidos en ella sobre los mo-

vimientos militares, las posiciones políticas y las ideas libertarias.

Hemos fijado una extensión breve para esta nota necrológica, así que no comentaremos aquí sus múltiples e interesantes publicaciones. Sin embargo, debemos subrayar sus trabajos en el área de la Bibliografía. En 1967 se incorporó al recientemente fundado Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM y, de inmediato, colaboró con el respetado José Ignacio Mantecón para editar el *Anuario Bibliográfico*, del que aparecieron varios volúmenes. En un periodo corto se dedicó a organizar y analizar la documentación existente en los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales sobre el Oriente, Filipinas, Japón y regiones aledañas. Pero con el trabajo doctoral, Tarsicio precisó y cimentó con mayor firmeza sus tareas en el Instituto y en la Facultad, investigador y docente, afianzado con la publicación en 1974 de *La prensa insurgente*, en 2 tomos, gruesos y de gran formato, con extenso estudio preliminar y la edición facsimilar de trece periódicos, tanto insurgentes como trigarantes, dentro de la obra general conmemorativa *La República Federal Mexicana: Gestación y Nacimiento* (DDF, 1974), en 8 tomos.

Con esa orientación temática, el legado valioso de Tarsicio se manifiesta también en la creación, en 1985, del Seminario de Independencia Nacional en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en el contexto de las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia, siendo él mismo coordinador e integrado por investigadores y técnicos académicos de ese Instituto. Los trabajos se abocaron a la compilación de los materiales del acervo de Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional y del propio Instituto, para la difusión de las fuentes relativas al tema y su conocimiento histórico en un amplio sector de la sociedad. Se publicaron así 4 tomos bajo el título de *Independencia Nacional* (1986-1987), que circularon ampliamente; esta obra mereció, en 2005, una segunda edición corregida y aumentada, en dos tomos de mayor formato.

El trabajo de Tarsicio dentro de la divulgación histórica que ha tenido en México momentos

Nuestro admirado amigo publicó también diversas obras que tratan la problemática política y administrativa en el proyecto nacional de la primera mitad del siglo XIX mexicano.

de indudable ausencia y desestimación, fue intenso en los primeros dos lustros de este siglo XXI: coordinador e integrantes del Seminario de Independencia Nacional trabajamos en la organización de importantes conferencias, mesas de trabajo y exposiciones documentales fijas e itinerantes que se realizaron en diferentes puntos del país.

Formando parte de ese plan de trabajo, en los meses de septiembre y octubre de 2008 tuvimos el honor de que el reconocido profesor e investigador universitario visitara la ciudad de Culiacán, con motivo del montaje de la exposición gráfico-documental *La Independencia Nacional* que realizamos atendiendo la convocatoria de la Comisión Estatal para las Conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

El balance de los trabajos efectuados en numerosas ciudades del país mostró, para satisfacción del Dr. Tarsicio García Díaz y de quienes contribuimos en esos proyectos, que los públicos amplios están interesados en el conocimiento histórico y que una de las vías para divulgarlo requiere saltar los muros de la academia e ir, entonces, al encuentro de ese nuevo auditorio.

Nuestro admirado amigo publicó también diversas obras que tratan la problemática política y administrativa en el proyecto nacional de la primera mitad del siglo XIX mexicano, es decir con relación estrecha al estudio del periodo llamado México Independiente, además de otras temáticas cuyo análisis y valoración tal vez formarán parte del próximo abordaje historiográfico emprendido por la comunidad de historiadores mexicanos y mexicanosistas.

Despedimos con sentimiento al notable historiador, profesor y amigo.

Nombramiento del general Ramón F. Iturbe como Jefe de las Operaciones Militares Constitucionalistas en el Estado de Sinaloa, del 16 de septiembre de 1913.

Saúl Armando Alarcon Amézquita

Este nombramiento tiene una historia peculiar que evolucionó con las vicisitudes políticas y militares de la revolución. Lo recibió el general Iturbe del Gobernador Constitucional y Comandante Militar del Estado de Sinaloa, general Felipe Riveros.¹ Al día siguiente, Iturbe le informó de su nombramiento al Gobernador de Sonora,² José María Maytorrena, quien por tener ese cargo, también era el comandante militar de su estado. Con este nombramiento, Iturbe asumió la jefatura del Departamento de Guerra del gobierno sinaloense. En esos momentos, el general Álvaro Obregón era solamente Jefe de la Sección de Guerra del gobierno de Sonora, sin autoridad militar en Sinaloa. Sería hasta el 20 de septiembre de ese año,³ cuando al llegar a Hermosillo Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, de acuerdo al Plan de Guadalupe, lo designó Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste.⁴

En la historiografía sinaloense, con los datos que hasta ese momento se habían rescatado de las fuentes, se reprodujo el mito de que este nombramiento lo recibió Iturbe del general Álvaro Obregón, originado en la información que dio Iturbe para la elaboración de su hoja de servicios militares, que fue publicada en forma de folleto, para difundirla durante la campaña electoral con la que ganó la gubernatura de Sinaloa en 1917.

El folleto fue fechado por error de imprenta el 15 de febrero de 1915, en lugar del 15 de febrero de 1916, fecha del documento, que sirvió de base para publicar el folleto en mención, certificado con la rúbrica del general Obregón;⁵ pero que sin embargo, aunque en la foja 146 vuelta del documento, dice que el nombramiento en cuestión le fue otorgado por "el C. Primer Jefe", Venustiano Carranza. De manera contradictoria, las páginas 7, 8 y 15

del folleto⁶ señalan que el nombramiento lo expidió el general Obregón. En posterior actualización de la hoja de servicios, fechada el 9 de agosto de 1918 y rubricada por Obregón, quedó asentado en las fojas 213 y 219, de manera contradictoria, que éste le dio el nombramiento a Iturbe.

Comprensiblemente, los constitucionalistas, triunfantes sobre el convencionismo, en la guerra de facciones revolucionarias, que sobrevino después de la destrucción del régimen huertista, procuraron borrar de la historia al general Felipe Riveros, desconociéndole a su enemigo en la guerra de facciones, cualquier mérito político-revolucionario, pero Riveros, el de Mocorito, además de ser en Sinaloa el jefe de la revolución constitucionalista, también lo fue de los villistas que lucharon por la Soberana Convención Revolucionaria.

NOTAS

1 Riveros fue nombrado general brigadier por Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, el 13 de septiembre de 1913; Hemeroteca *Román Millán Maldonado* del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa, "Escalafón general de los Generales y Jefes del Ejército Constitucionalista, con expresión del arma a que pertenecen y fecha de antigüedad", en *El Constitucionalista*. Órgano Oficial del Gobierno Constitucionalista de la República Mexicana, núm. 6, Hermosillo, 13 de diciembre de 1913, p. 2.

2 Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1999, p. 381. Francisco R. Almada, *La Revolución en el Estado de Sonora*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1990, p. 83.

3 Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, edición facsimilar de la Secretaría de la Defensa Nacional, serie Bibliografía del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1917, p. 123. Enrique Krauze, *El vértigo de la victoria. Álvaro Obregón*, serie Biografía del poder, t. 6, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 28.

4 Álvaro Obregón, *op cit*, p. 124.

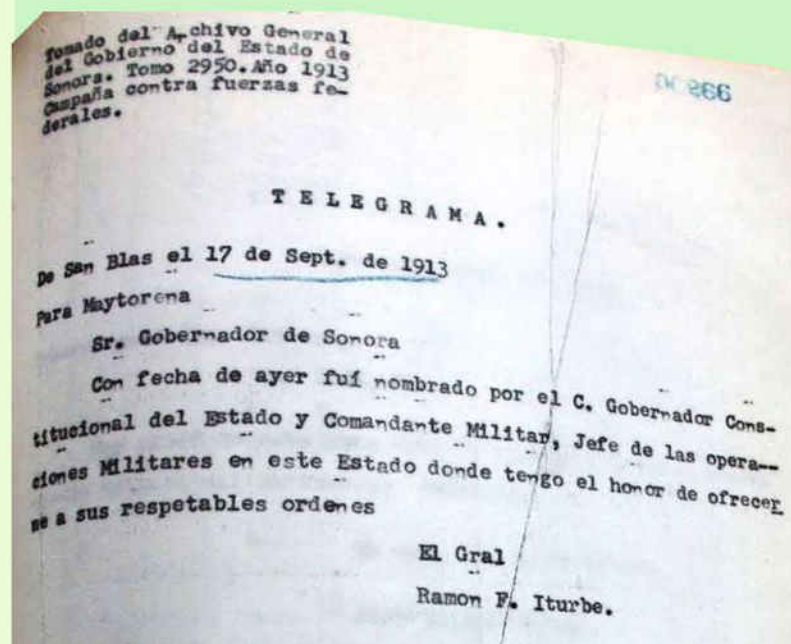
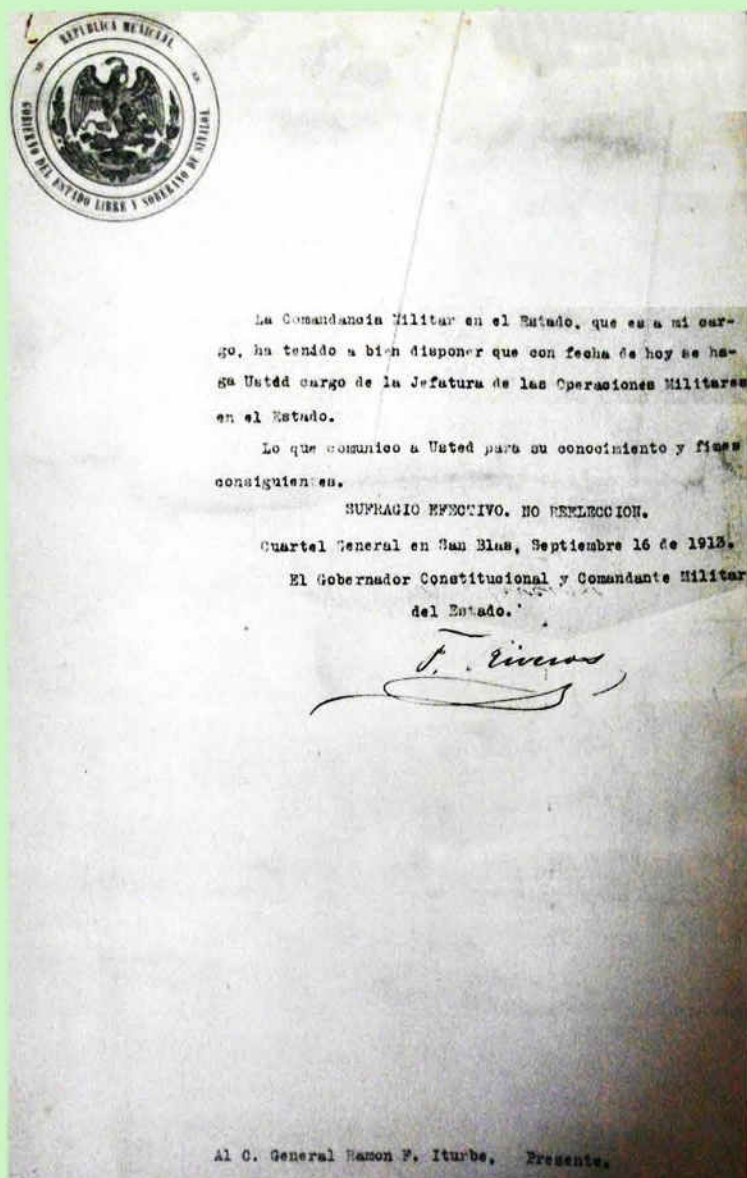
⁵ Véase: José María Figueroa Díaz, *Sinaloa, poder y ocaso de sus gobernadores: 1831-1986*, tercera edición, Culiacán, Imprenta Minerva, 1989, p. 70. Gilberto López Alanís (coord.), "Diccionario histórico y biográfico de la revolución mexicana en Sinaloa", en Begoña Hernández y lazo y Rubén Rodríguez García (coords. gales.), *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, tomo VI, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa y Tabasco, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana INEHRM, 1992, pp. 264 y 338. Herberto Sinagawa Montoya, *Sinaloa, historia y destino*, segunda edición, Culiacán, Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional DIFOCUR, 2004, p. 288. Alonso Martínez Barreda, *Rela-*

ciones económicas y políticas en Sinaloa 1910-1920, Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa/El Colegio de Sinaloa, 2004, p. 134. Juan Lizárraga Tisnado, *Ramón Fuentes, Iturbe: luces y sombras de un rebelde*, Mazatlán, Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana, 2010, p. 33. Ricardo Mimiaga Padilla, *El muro de honor*, segunda edición, Culiacán, Congreso del Estado de Sinaloa, 2013, p. 155.

⁶ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional AHSDN, Fondo Cancelados, exp. Gral. Ramón F. Iturbe, XI/111/1-242, ff. 116-124 y 162-169.

⁷ *Ibíd.*, f. 147 vuelta.

Documento 1. Oficio de Felipe Riveros a Ramón F. Iturbe. 16 de septiembre de 1913. Archivo del general Ramón F. Iturbe.



Documento 2. Telegrama de Ramón F. Iturbe a José María Maytorena. 17 de septiembre de 1913. Archivo General de la Nación, Colección Manuel González Ramírez, tomo 93, pág. 266.